

PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
DEL
DEPARTAMENTO
DE
CLÁSICAS

2021/2022

I.E.S. ARCIPRESTE DE
HITA

CONTENIDO

Introducción	4
Características del entorno Y centro	4
Referencias al proyecto educativo.....	4
Características del alumnado	6
Objetivos Generales de Etapa.....	6
E.S.O.....	6
Bachillerato.....	7
Legislación vigente:.....	8
NORMATIVA ESTATAL.....	8
NORMATIVA AUTONÓMICA	8
Punto de partida.....	9
Competencias Clave	10
CURSO: CULTURA CLÁSICA 2º , 3º 4º ESO	14
LATÍN EN 4.º ESO.....	33
PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DEL CURSO COMPLETO ANTERIOR.	48
Atención a la diversidad	54
Atención a los alumnos con materias pendientes	56
Plan de actividades complementarias	56
Plan de trabajo del Departamento.....	56
COINCIDENCIA FORMAL ENTRE LAS MATERIAS DE LATÍN Y GRIEGO	57
OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO	57
CONTRIBUCIÓN DE GRIEGO Y LATÍN A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO	58
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS	61
ORGANIZACIÓN TEMPORAL.....	62
INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES	65
EDUCACIÓN EN VALORES	65
MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA.....	67
MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	67
OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO	69
METODOLOGÍA.....	71
METODOLOGÍA GENERAL.....	71
METODOLOGÍA ESPECÍFICA.....	74
ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	75
AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS	80
ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO	81
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	83

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	84
EVALUACIÓN.....	84
LOS REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN	86
INSTRUMENTOS Y ACTUACIONES PARA LA EVALUACIÓN.....	87
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN	89
EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.....	90
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	92
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO	94
12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	114
PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y extraescolares.....	118
plan de trabajo del departamento.....	118

INTRODUCCIÓN

A lo largo del presente curso este departamento impartirá clase a los siguientes grupos:

1. UN GRUPO DE CULTURA CLÁSICA EN 2º ESO
2. Un grupo de Cultura Clásica en 3º de ESO
3. Un grupo de Cultura clásica en 4º ESO
4. Un grupo de Latín en 4º de ESO.
5. Un grupo de Latín I y Griego I en Bachillerato de Humanidades.
6. Un grupo de Latín II en el Bachillerato de Humanidades .

Las profesoras que impartirán las materias serán

- ❖ Doña María Solemnidad Mediavilla Fernández de Bastida, jefe de Departamento, que impartirá clase a los siguientes grupos: Cultura clásica 4º ESO, Latín 4º ESO, Latín I, Griego I, Latín II, del Bachillerato de Humanidades.
- ❖ La profesora Concepción López del departamento de Orientación que impartirá la materia de Cultura Clásica de 2º ESO.

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO Y CENTRO

El I.E.S. *Arcipreste de Hita* está ubicado en Azuqueca de Henares, población de la provincia de Guadalajara situada a 12 Km. de su capital y a 43 Km. de Madrid, en pleno centro del llamado Corredor del Henares.

El término Municipal tiene una extensión de 19,4 Km. cuadrados y está dividido por el curso del Henares en dos partes topográficamente distintas: la zona de terrazas fluviales en la que se sitúa el pueblo junto a la Nacional II y la zona del margen izquierdo del Henares, con mayores contrastes topográficos.

La población azudense es mayoritariamente joven, el tramo más numeroso es el comprendido entre los 15 y 30 años. No obstante, dada la evolución de las cifras de natalidad, se observa ya una tendencia al envejecimiento progresivo.

El centro está formado por cuatro edificios unidos a través de una zona común en las que existen dos pistas de deportes y un acceso a la zona deportiva anexa. De estos cuatro edificios, uno se utiliza exclusivamente por el departamento de educación física al ser un gimnasio y otro es utilizado por el departamento de tecnología al albergar el taller de tecnología. En los otros dos edificios se desarrollan la mayoría de la actividad docente, distribuyendo generalmente los alumnos de E.S.O. en el primer edificio y los alumnos de bachillerato y Formación Profesional en el aulario anexo.

El número total de profesores/as en este Centro suele oscilar en torno a 60, de los cuales aproximadamente la mitad tienen la plaza definitiva. Por departamentos el que cuenta con más miembros es el departamento de Informática.

REFERENCIAS AL PROYECTO EDUCATIVO

Los principios educativos y valores que guían el plan de convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y para la gestión de nuestro centro quedan recogidos en una carta de convivencia, incluida en el marco general de actuación.

Los principios que rigen el centro son los siguientes:

- El IES Arcipreste de Hita es un centro público y no confesional.
- La formación, innovación y la evaluación de proyectos es el motor y la dinámica de funcionamiento de nuestro centro.
- La interculturalidad y la inclusividad son principios básicos en nuestra tarea educativa.
- La participación en la gestión del centro.
- El compromiso y la responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de los diferentes programas que llevamos adelante.
- La aceptación de la mediación como instrumento valioso en la resolución de conflictos.
- La opción por un modelo “punitivo relacional” en la aplicación de las normas de convivencia del centro.
- La comprensión de la gestión de la convivencia de forma participativa a través de estructuras integradoras de alumnado, profesorado y familias.
- El poder de la resolución del conflicto se traslada a la relación bajo el auspicio del centro (comunicación directa entre las partes).

En el Proyecto Educativo de nuestro centro se han establecido una serie de criterios y medidas para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Los ejes claves que guían la respuesta a la diversidad son:

- La organización de la respuesta educativa tiene presente a todo el alumnado del centro y no solo a los alumnos “problemáticos”, lo que supone plantear la situación de diferencia en todos los aspectos curriculares y organizativos del Proyecto Educativo, yendo más allá de un enfoque compensatorio, y apostar claramente por un modelo intercultural.
- Las programaciones de los distintos departamentos didácticos constituyen la clave en el diseño de la respuesta educativa a la diversidad.
- El agrupamiento más adecuado de los alumnos es la composición heterogénea de los grupos en todo tipo de variables, desde el sexo a las actitudes pasando por capacidad, ritmo y estilo de aprendizaje, las variables de personalidad, etc.
- El trabajo docente se entiende como una tarea de equipo, tanto en el diseño como en el desarrollo del currículo, incluidas la atención y el seguimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- La evaluación debe ser procesual, contando con elementos de evaluación cualitativa.

A su vez, se realizan actuaciones que favorezcan el desarrollo de la orientación personal, escolar y profesional, como: la opcionalidad en la E.S.O.; la organización de los contenidos de las áreas en ámbitos más integradores; la aplicación de metodologías que favorecen la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales (tutores individualizados); la adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado; el trabajo cooperativo del profesorado y la participación de dos o más profesores en el mismo grupo en algunas actividades o desdobles de grupos en otras; la permanencia de un año o más en un curso, ciclo o etapa; el desarrollo de programas específicos: absentismo escolar, el programa de Interculturalidad y Cohesión Social, el proyecto de escuela inclusiva, el proyecto Comenius, el proyecto de mejora de la convivencia, el proyecto de tutorías personales, el proyecto de educación en valores, el proyecto de agrupación de centros “Construir convivencia”; se establecen procedimientos de colaboración y coordinación con el resto de los centros escolares; finalmente, la comunidad educativa adquiere compromisos para mejorar los rendimientos escolares, mediante:

- Trabajo en metodologías cooperativas.
- Distribuciones grupales heterogéneas.
- Coordinación interdisciplinar.
- Desarrollo de temas por ámbitos.
- Transformación de la tutoría: aplicación de tutorías individualizadas.
- Aumento de las evaluaciones con boletines valorativos, cualitativos.
- Desarrollo de escuelas de padres.

- Abordar normas de funcionamiento por cursos.
- Desarrollo de protocolos de disrupción.
- Comunicación a familias.
- Acompañamiento escolar por las tarde y con profesorado del centro.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

En relación a las características del contexto en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje y a las características del alumnado, remítase al **Proyecto Educativo de Centro (PEC)** y a la **Programación General Anual (PGA)**

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

E.S.O.

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- e) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- f) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- h) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- j) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- k) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

l) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Bachillerato

De acuerdo a la Ley Orgánica 8/2013 (LOMCE) aprobada el 9 de diciembre de 2013 y al Decreto 40/2015, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad de Castilla-La Mancha, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

LEGISLACIÓN VIGENTE:

A la espera del desarrollo legislativo de la nueva LOMLOE nos atenemos a la legislación aún vigente

NORMATIVA ESTATAL

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre)

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero) **REAL Decreto 83/1996**, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero)

NORMATIVA AUTONÓMICA

Decreto 40/2015, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Castilla-la Mancha el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. (BOCM de 22 de junio)

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, explica las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la ESO y el Bachillerato.

Orden de 14/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten ESO en la Comunidad de C-LM.

Orden de 02/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y los institutos de ESO.

PUNTO DE PARTIDA

Necesidades especiales curriculares pendientes por la situación generada en el curso pasado.

No se ven necesaria ninguna adaptación curricular con respecto a los contenidos no impartidos en el curso previo:

En Cultura clásica de primer ciclo:

No es relevante para esta asignatura ya que por definición es la primera vez que se enfrentan a este tipo de asignatura, optativa solo en 2º y 3º de la ESO (se puede elegir dos veces) y para la cual no se requieren conocimientos previos. Los alumnos que ya la han cursado no pueden elegirla de nuevo.

En Cultura clásica de 4º de ESO

No es relevante para esta asignatura ya que por definición es la primera vez que se enfrentan a este tipo de asignatura, optativa solo en 4º de ESO y para la cual no se requieren conocimientos previos.

En Latín de 4º ESO

No es relevante para esta asignatura: todos los alumnos se inician en el contenido de la materia por vez primera y empiezan desde nivel cero: no se requieren conocimientos previos.

En Latín de 1º de Bachiller:

No es relevante para esta asignatura: casi todos los alumnos han cursado (a excepción de cuatro) latín en 4º de ESO. Supone que tienen conocimientos primarios, pero la materia se inicia desde cero : no se requieren conocimientos previos de modo que los alumnos que se enfrentan por vez primera a esta materia no se hallan en inferioridad de condiciones.

En Latín II

Para este curso sí que es relevante el repaso de los contenidos básicos impartidos el año pasado, dadas sus especiales características. Pero no vemos necesaria una adaptación ya que , como cada año, procederemos en el primer trimestre a realizar un repaso y profundización simultáneo de los contenidos gramaticales.

En estos grupos, y dada la frontera que supone la prueba de EBAU que se ha de realizar mayoritariamente, se han de cumplir obligatoriamente los contenidos programados y estandarizados, con vistas al éxito en dicha prueba de acceso a la universidad, como básicos, intermedios y altos.

COMPETENCIAS CLAVE

A efectos del decreto 40/2015, las competencias clave del currículo serán las siguientes:

Las competencias clave, es decir, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que los individuos necesitan para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral, deberían haberse adquirido al acabar la ESO y servir de base para un aprendizaje a lo largo de la vida.

Veamos qué elementos fundamentales conforman cada una de las siete competencias clave que se deben adquirir al término de la ESO:

1. Comunicación lingüística (CCL)	
Definición	Habilidad en el uso del lenguaje para la comunicación, la representación, la comprensión e interpretación de la realidad, la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento, las emociones y la conducta.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">– Componente lingüístico.– Componente pragmático-discursivo.– Componente sociocultural.– Componente estratégico.– Componente personal.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none">– Leer y escribir.– Escuchar y responder.– Dialogar, debatir y conversar.– Exponer, interpretar y resumir.– Realizar creaciones propias.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">– Respeto a las normas de convivencia.– Desarrollo de un espíritu crítico.– Respeto a los derechos humanos y el pluralismo.– Concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas.– Actitud de curiosidad, interés y creatividad.– Reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuentes de placer.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	
Definición	<p>La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.</p> <p>Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.</p>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">– Números, medidas y estructuras.– Operaciones y las representaciones matemáticas.– Comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas y manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno. - Creación de descripciones y explicaciones matemáticas que llevan implícitas la interpretación de resultados matemáticos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan. - Utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. - Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas. - Utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo. - Identificar preguntas. - Resolver problemas. - Llegar a una conclusión. - Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> - Rigor, respeto a los datos y veracidad. - Asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología. - Interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico. - Sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales, y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.
3. Competencia digital (CD)	
Definición	Habilidad para buscar y procesar información mediante un uso creativo, crítico y seguro de las TIC.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y estrategias de acceso a la información. - Herramientas tecnológicas. - Manejo de distintos soportes: oral, escrito, audiovisual, multimedia, digital.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> - Acceder, buscar y seleccionar críticamente la información. - Interpretar y comunicar información. - Eficacia técnica.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía. - Responsabilidad crítica. - Actitud reflexiva.
4. Aprender a aprender (CAA)	
Definición	Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las capacidades personales. - Estrategias para desarrollar las capacidades personales.

	<ul style="list-style-type: none"> – Atención, concentración y memoria. – Motivación. – Comprensión y expresión lingüísticas.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Estudiar y observar. – Resolver problemas. – Planificar proyectos. – Recoger, seleccionar y tratar distintas fuentes de información. – Ser capaz de autoevaluarse.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Confianza en uno mismo. – Reconocimiento ajustado de la competencia personal. – Actitud positiva ante la toma de decisiones. – Perseverancia en el aprendizaje. – Valoración del esfuerzo y la motivación.
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)	
Definición	Habilidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en las convicciones democráticas.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles. – Conocimiento de los acontecimientos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. – Comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado. – Conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. – Conceptos básicos relativos al individuo, el grupo, la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. – Comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas, y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales. – Mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes. – Negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. – Habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad. – Reflexión crítica y creativa.

	<ul style="list-style-type: none"> – Participación constructiva en las actividades de la comunidad. – Toma de decisiones, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Seguridad en uno mismo, integridad y honestidad. – Interés por el desarrollo socioeconómico y su contribución a un mayor bienestar social. – Comunicación intercultural, diversidad de valores y respeto a las diferencias, comprometiéndose a la superación de prejuicios. – Pleno respeto de los derechos humanos. – Voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas. – Sentido de la responsabilidad. – Comprensión y respeto de los valores basados en los principios democráticos. – Participación constructiva en actividades cívicas. – Apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible. – Voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás, y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)	
Definición	Capacidad para adquirir y aplicar una serie de valores y actitudes, y de elegir con criterio propio, transformando las ideas en acciones.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Autoconocimiento. – Establecimiento de objetivos. – Planificación y desarrollo de un proyecto. – Habilidades sociales y de liderazgo.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Responsabilidad y autoestima. – Perseverancia y resiliencia. – Creatividad. – Capacidad para calcular y asumir retos responsablemente.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Control emocional. – Actitud positiva ante el cambio. – Flexibilidad. –
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)	
Definición	Habilidad para comprender, apreciar y valorar, con espíritu crítico y actitud abierta y respetuosa, diferentes manifestaciones culturales, e interesarse en su conservación como patrimonio cultural.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Lenguajes y manifestaciones artísticas. – Técnicas y recursos específicos.
Destrezas	<ul style="list-style-type: none"> – Comprender, apreciar y valorar críticamente. – Realizar creaciones propias.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> – Curiosidad, interés y creatividad. – Reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal.

CURSO: CULTURA CLÁSICA 2º, 3º 4º ESO

Contribución de C. Clásica a las competencias Clave

La asignatura de Cultura Clásica en estos cursos juega un papel relevante para que los alumnos alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque:

- Por su carácter instrumental, esta asignatura contribuirá de manera decisiva a la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística**, ya que el lenguaje será la herramienta fundamental para la comunicación, la representación, comprensión e interpretación de la realidad, así como para la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento. Pero, además, el estudio de Cultura Clásica ofrece ocasiones particularmente propicias para mejorar los niveles de adquisición de la competencia lingüística, especialmente en lo que se refiere a la producción de documentos y a la lectura comprensiva de textos clásicos y modernos sobre los contenidos de la materia. Además, proporciona un valioso caudal léxico mediante el aprendizaje de términos y locuciones griegos y latinos aplicados al lenguaje artístico, científico, técnico y coloquial en las lenguas modernas. Del mismo modo, la lectura expresiva o el recitado de los textos literarios clásicos facilita la adquisición de la competencia literaria y ayuda a desarrollar la destreza en el manejo de la voz y el gesto, además de poner al alumnado en contacto con el patrimonio literario clásico. Por otra parte, la toma de contacto con el mundo clásico y el reconocimiento de su pervivencia será una herramienta de gran valor para la comprensión e interpretación de la literatura universal posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos. Por último, la mitología y las aventuras de dioses y héroes son temas muy valorados por el alumnado en esta edad y, por tanto, la literatura que en torno a ellos se ha desarrollado es una herramienta de gran valor para despertar el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.
- El diseño en modo cooperativo de un proyecto de representación de un mito o incluso planificar su lectura dramatizada o su puesta en escena no cabe duda de que es una actividad que desarrolla el **sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor**. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados de sus trabajos implican valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.

Esta materia proporciona un conocimiento de las bases sociales y culturales sobre las que se han construido las sociedades occidentales de hoy, construidas sobre los restos de su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo. Todo ello constituye un bagaje de experiencias colectivas pasadas y presentes imprescindible para entender el mundo y la sociedad actuales. Solo desde el conocimiento global que ofrece esta asignatura sobre la compleja sociedad actual, el alumnado será capaz de identificar y comprender los acontecimientos, procesos y fenómenos en el contexto en que se producen y comprender la realidad del mundo en que viven, y en el que deberá desarrollar su **sentido de la iniciativa**

y su espíritu emprendedor, con herramientas básicas que le permitan tomar decisiones con criterio propio para transformar sus ideas en acciones.

- El conocimiento de los contenidos que proporciona la materia de Cultura Clásica ayudará a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**, entendidas como la habilidad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más globalizados; elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Esta materia ayuda a contemplar la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora, lo que ofrece una mayor capacidad para estructurar los hechos sociales actuales como parte de una construcción humana que se desarrolla en el curso del tiempo y que constituye un marco general para la comprensión del tiempo histórico. También ayuda a la adquisición de un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.
- Esta materia ofrece distintas oportunidades para desarrollar la **competencia matemática**, en especial cuando se trata de las abreviaturas epigráficas que introducen el sistema de numeración romano o en el cómputo del tiempo, con las peculiaridades numéricas relativas a la medición del día y del año. Igualmente, se incorporan elementos de la geometría cuando se muestran planos de viviendas y ciudades de la antigüedad.
- El estudio de los avances constructivos y su manejo de la tecnología (por ejemplo, para mover grandes pesos, o para conducir el agua hasta hacerla llegar a las ciudades en diferentes niveles de altitud, etc.), constituye un marco ideal para el desarrollo de la **competencia básica en ciencia y tecnología**. Tanto el mundo griego como el romano modificaron el paisaje con obras de arquitectura o ingeniería; así, los griegos aprovechaban la ladera de los montes para edificar teatros, y los romanos construían puentes, acueductos y calzadas.

Además la comprensión y valoración de problemas y logros de la civilización grecorromana exigirán el empleo y la comprensión de los aspectos cuantitativos de informaciones sobre los hechos de su realidad geográfica, histórica, social, cultural y económica. Los trabajos que se elaboren necesitarán, en ocasiones, el uso significativo de nociones de estadística básica, gráficos, tablas y escalas.

De la misma manera, la preocupación por la salud que manifiesta el hombre de las sociedades clásicas está presente en varias facetas de su vida cotidiana cuyo conocimiento aporta un elemento motivador para el hombre moderno. No solo la alimentación, sino también el beneficio del sistema de baños de las termas asociado al propio ejercicio físico en un mismo espacio permiten valorar un saludable estilo de vida que llega hasta nuestros días. La condición de oficio manual de la medicina antigua, junto con la limitación de sus recursos, no empaña su gran sentido práctico al hacer depender la salud no solo de los fármacos, sino también de la propia higiene y la dieta.

- Desde Cultura Clásica se contribuye a la adquisición de la **competencia digital** porque la materia obliga al alumnado a la adquisición de distintas herramientas técnicas relacionadas con el uso adecuado de la información a través de la observación o la documentación, su tratamiento, su organización, su representación gráfica o su comunicación. Por otra parte, en la medida en que se utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la

comunicación del conocimiento adquirido, se colaborará en la adquisición de la competencia digital.

- Por otra parte, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la adquisición de la **competencia de aprender a aprender**. Esta materia aporta datos sobre el pasado que permiten vislumbrar posibles problemas del futuro y adquirir referencias básicas sobre el devenir histórico que le permitirán más tarde incorporar nuevos aprendizajes. Se proporcionan al alumnado herramientas y conocimientos básicos sobre los que será capaz de participar activamente y construir de manera autónoma su propio aprendizaje, contribuyendo así, de manera decisiva, a la adquisición de la **competencia de aprender a aprender**.
- Es una asignatura ideal para desarrollar en el alumno actitudes como la curiosidad, el interés y la creatividad, así como el reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal. La habilidad para reconocer en múltiples facetas de la actualidad, componentes definitorios de un mito o una leyenda o los atributos típicos de una divinidad o un héroe fomenta activamente la iniciativa personal y desarrolla en el alumnado la creatividad en la medida en que tiene que interpretar personalmente el lenguaje artístico a la luz de su conocimiento de la mitología grecolatina. Todo ello le ayudará a valorar de manera responsable nuestro patrimonio artístico y cultural, y a adoptar una actitud de respeto y protección hacia ello, de manera que se contribuirá decisivamente a la adquisición de la competencia en **conciencia y expresiones culturales**.

Análisis de estado de los aprendizajes

En Cultura clásica de primer ciclo:

No es relevante para esta asignatura ya que por definición es la primera vez que se enfrentan a este tipo de asignatura, optativa solo en 2º y 3º de la ESO (se puede elegir dos veces) y para la cual no se requieren conocimientos previos. Los alumnos que ya la han cursado no pueden elegirla de nuevo.

Metodología general, específica y organización

Metodología general

Nuestro enfoque se basa en los principios generales o ideas-eje siguientes:

- 1. Partir del nivel de desarrollo del alumno** .El inicio de un nuevo aprendizaje escolar debe comenzar a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en sus experiencias previas.. Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al nivel de desarrollo en el que se encuentran los alumnos, por una parte, y a los conocimientos previos que estos poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra.
- 2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida.**

En primer lugar el contenido debe ser potencialmente significativo (*significatividad*), tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando como desde la estructura psicológica del alumno. En segundo lugar, es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores.

Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido; es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten (*transferencia*).

- 3. Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos.** Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva. *Esta no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes.*
- 4. Modificar esquemas de conocimiento.** Durante el proceso de aprendizaje, el alumno debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva, gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.
- 5. Entrenar diferentes estrategias de aprendizaje autónomo..** Una manera de asegurar que los alumnos aprenden a aprender, a pensar, es facilitarles herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían

o se les pedía; de esta manera consolidan formas de actuar exitosas y descartan las demás. Además, mediante el aprendizaje autónomo, los alumnos son conscientes de qué saben y, por tanto, pueden profundizar en ese conocimiento y aplicarlo con seguridad en situaciones nuevas, tanto de aprendizaje como de la vida real.

- 6. Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje.** La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque el alumno es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumno y el profesor.

Podemos decir que la educación es un proceso de interacción entre profesor y alumno o alumno con alumno, en el que conviene distinguir entre aquello que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas.

Como profesores intervenimos en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda conveniente.

En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

La actual situación pandémica que vivimos nos obliga a programar la metodología a aplicar teniendo en cuenta tres escenarios posibles

PRINCIPIOS DIDÁCTICOS COMUNES A LOS TRES ESCENARIOS

En el presente curso se mantendrán los mismos tres escenarios presupuestados para la Pandemia en previsión de nuevas olas o de nuevas restricciones.

Estos principios implican o se concretan en una serie de guías didácticas a través de las cuales se especifican y desarrollan más pormenorizadamente que los principios metodológicos establecidos en el currículo:

- 1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado,** partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
- 2. Organizar los contenidos en torno a ejes** que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
- 3. Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno,** para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
- 4. Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura,** aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.

5. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para **adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones**.
6. **Proporcionar** continuamente **información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra**, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
7. **Impulsar las relaciones entre iguales** proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

METODOLOGÍA ESCENARIO 1 (Presencial completa)

La metodología en el escenario 1 será la que hemos venido programando hasta el año pasado en ausencia de contingencias de aislamiento

A) Estrategias de aprendizaje

No basta con enseñar conocimientos, sino que hay que conseguir que el alumno adquiera un nivel adecuado de desarrollo de las competencias clave, es decir, que sea capaz de utilizar lo que sabe para plantear estrategias y resolver problemas.

En las actividades específicas de la unidad se ayuda a los alumnos a reflexionar sobre el propósito del aprendizaje y a plantear la forma de planificar, supervisar y evaluar su proceso de adquisición del conocimiento en contextos diversos: lectura de imágenes y mapas, interpretación de datos, comprensión de textos, etc.

En las actividades finales de cada unidad se plantea la integración de los conocimientos adquiridos, así como el trabajo de las capacidades intelectuales de carácter general: definir, clasificar, comparar, sintetizar, explicar, analizar, valorar y argumentar.

Se tendrán en cuenta de manera especial la consolidación del hábito de estudio, y la valoración positiva de la responsabilidad y el esfuerzo continuado a la hora de solucionar los retos que le planteen al alumnado en las actividades, que serán tanto orales como escritas. Se dará asimismo especial relevancia a la corrección idiomática en las producciones orales y escritas (ya sea resultado de una investigación acerca de un tema en concreto, ya sea creación propia del alumno), la pulcritud, la coherencia y la utilización de vocabulario adecuado.

Se utilizarán varios métodos didácticos, entremezclándolos:

- Interrogativo: preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarles a participar.
- Inductivo: partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegamos a la generalización.
- Deductivo: aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general.
- Investigador: propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.

- Dialéctico: Llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos.

Se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizarán una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales).

En el desarrollo de las sucesivas actividades se deberá tener en cuenta:

- Diagnóstico inicial.
- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo. Puesta en común para fomentar actitudes de colaboración y participación de los miembros del mismo.
- Debates entre los distintos grupos con la doble intención de sacar conclusiones y respetar las opiniones ajenas.

Los pasos que hemos previsto al poner en práctica las estrategias señaladas son las siguientes:

- Observación.
- Descripción.
- Explicación.
- Deducción.
- Aplicación.
- Obtención de conclusiones.
-

Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

1. Se **diseñarán actividades de aprendizaje integradas** que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en diversos contextos.
3. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
4. **Uso de las TIC desde hace años venimos implementando en el aula el uso de las TIC no solo para el proceso docente, sino también para el de producción de los alumnos.** El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de *software* y de *hardware*. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, *booklets*, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet. **EN CUALQUIERA DE LOS TRES ESCENARIOS POSIBLES SEGUIREMOS INTRODUCIENDO DESDE LOS PRIMEROS COMPASES DEL CURSO ESTOS MEDIOS COMO METODOLOGÍA COMPATIBLE CON**
5. **LA DOCENCIA DIRECTA, DE MODO QUE EL PASO DE UNA SITUACIÓN DE NORMALIDAD A UNA DE TIPO SEMIPRESENCIAL O NO PRESENCIAL NO SUPONGA UN**

SALTO CUALITATIVO EN EL PROCESO TANTO DE ENSEÑANZA COMO DE APRENDIZAJE. En nuestra materia tienen cabida desde la utilización de imágenes o vídeos, hasta la visualización o realización de presentaciones PPT para ser expuestas en clase, el trabajo con recursos multimedia, pasando por la búsqueda y selección de información en internet, la utilización de procesadores de texto, hasta el desarrollo de blogs de aula, el tratamiento de imágenes, etc.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

- a) Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
- b) Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
- c) Utilización de programas de correo electrónico.
- d) Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
- e) Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).
- f) Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
- g) Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
- h) Internet: búsqueda y selección crítica de información.
- i) Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).
- j) Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.
- k) Acceso a multiconferencia para casos de semipresencialidad o de no presencialidad.
- l) Herramientas de Google Teams para compartir pantallas, videos, documentos, etc y trabajar de forma cooperativa en caso de semipresencialidad o no presencialidad.
- m) Uso (discrecional) de Whatsapp para una comunicación inmediata y directa con el profesor en caso de necesidad.

Es por tanto necesario, diseñar una encuesta completa sobre estos puntos anteriores para valorar el acceso y disponibilidad que los alumnos tienen y solicitar a las autoridades educativas la solución en caso de no disponer de estos medios, especialmente en situación de semipresencialidad o de confinamiento.

6. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, y expresión oral mediante debates o presentaciones orales. Para ello pondremos especial énfasis en comprobar las competencias de los alumnos, y asegurarnos de que poseen y manejan con soltura los recursos tecnológicos TIC que vamos a usar.
7. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual pero el trabajo en equipo y cooperativo en el marco del aula se evitará (pudiéndose hacer por medios TIC) siempre y cuando se puedan mantener las normas de distanciamiento social
8. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.

9. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Estas **estrategias** se materializarán en técnicas como:

- Los diálogos.
- El debate.
- El coloquio
- Los cuestionarios escritos.
- Los cuestionarios orales.
- Comentarios de distintos tipos de textos (orales, escritos, audiovisuales).
- La exposición oral.
- Los mapas de contenido.
- Los trabajos de investigación.

METODOLOGÍA ESCENARIO 2 (Semipresencial)

Aunque las posibilidades de la semipresencialidad son múltiples e imposibles de cubrir todas ellas a priori, las instrucciones recibidas sólo hablan de **semipresencialidad cuando uno o varios alumnos se vean obligados por la pandemia a mantener el aislamiento**. Se considera semipresencial cuando se dé el caso de alumnos que deban mantener aislamiento por positivo o contacto directo con un positivo en Covid-19, ya que de darse el caso de que sean tres los alumnos positivos en el aula, las instrucciones recibidas nos harían cerrar ese aula y pasaríamos al escenario 3 (No presencial) inmediatamente.

En el caso de un escenario semipresencial, se deben tener en cuenta en primer lugar qué tipo de semipresencialidad, hemos visto cambiadas la duración de los períodos de aislamiento de 14 a 10 días. Esto supone exactamente cuatro clases (dos por semana).

Garantizaremos, en cualquiera de los dos casos, que la relación directa docente alumno profesor se va a cumplir al menos en un 50% del horario de la materia en las condiciones que explicitamos más adelante.

Para garantizar el proceso estableceremos una línea que pueda servir para las dos situaciones: la emisión de las clases en streaming (conferencia TEAMS provista por el Aula Virtual de Papas 2.0) o grabación de las mismas (si el profesor lo estima conveniente) que permita un acceso pleno del alumnado confinado y no confinado al contexto de aula, de modo que permita también la interacción del alumno aislado con sus compañeros y profesores. Igualmente, que los alumnos puedan tener acceso usaremos los medios del Aula virtual para que los alumnos puedan tener acceso a los materiales (fuera del libro) que se usen en clase: videos, textos, etc

Evidentemente no podemos prever con antelación el tiempo de ausencia de los alumnos ni el número de alumnos ausentes a lo largo de las evaluaciones, aunque previsiblemente el aislamiento sería de diez días si el alumno no desarrolla la enfermedad.

Ningún alumno de las clases de este departamento ha comunicado su imposibilidad de acceder al aula virtual o carencia de dispositivos, pero si dicha situación se produjera, los alumnos poseen libro de texto y recibirán las instrucciones necesarias a través de las comunicaciones oficiales con sus padres vía Papas 2.0

En este caso, se establecerán los siguientes principios metodológicos.

1. **La interacción alumno-profesor empleará al menos un 50% de las horas semanales** en el proceso de explicaciones, aclaraciones de dudas, y entrega de material o links y de ejercicios que contribuyan a afianzar el aprendizaje, dejando el otro 50% para comentar y corregir las actividades de clase; actividades que favorecerán el trabajo individual o cooperativo (sólo si este trabajo cooperativo se hace desde las redes). De este modo, se reparte en dos períodos simétricos, de los cuales la mitad se dedicará a la exposición del contenido y la otra mitad a la parte práctica y de reflexión sobre los contenidos.
2. **Los horarios de atención de los profesores con los alumnos confinados en casa se mantendrán dentro de los márgenes de los horarios de clase**, dado que el horario del profesor con otros grupos debe continuar, pudiéndose contactar con el profesor de manera particular (por ejemplo whatsapp) si el profesor así lo permitiera o de una manera oficial, a través de la plataforma Papas, mail o chat que el propio Moodle permite. Las conversaciones por medio de whatsapp podrán conservarse como justificante de la conversación y temas mantenidos con vistas a posibles reclamaciones.

Es potestad del profesor y entra dentro de sus derechos laborales establecer la posibilidad de atender a dichos alumnos en horario extraescolar, situación que será comunicada a las familias y autoridades docentes.

3. **Grabación de las clases y/o emisión:** (a potestad del profesor que imparta la materia) respetando todas las leyes referentes a la grabación de imágenes y contando con el permiso paterno, proponemos la posibilidad de grabar las clases (exclusivamente pizarra y profesor o sólo pizarra y audio) para que las mismas puedan ser seguidas (si no hay impedimentos técnicos) en streaming por los alumnos que están en casa y participar activamente como si estuviesen en clase. También subiremos estas grabaciones a la plataforma segura Moodle en Teams (no se podrá descargar para proteger así los derechos de imagen del profesor, pero sí acceder a ellas de forma ilimitada) para uso de cualquier alumno en cualquier situación.

A este efecto, se solicitará a las familias un permiso para que los alumnos puedan conectar la videocámara desde sus domicilios o al menos, el audio de la misma. Es importante controlar la asistencia de los alumnos a la misma para tomar las medidas oportunas en caso de no hacerlo: saber los motivos y buscar una solución al problema. Los padres deben siempre estar atentos a si sus hijos acuden a clase on line tanto como si se tratara de una clase presencial.

4. **Se diseñarán tareas específicas** para los alumnos aislados que no puedan estar presentes mediante el aula virtual por problemas con las redes o los dispositivos, situación cuya solución compete a la autoridades educativas. En este caso, las actividades y medios de comunicación serán comunicadas a sus tutores, a las familias y a los alumnos mediante los instrumentos especificados posteriormente. y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y expresión oral mediante producciones escritas, visuales u orales que pueden ser presentadas en las clases presenciales si es período presencial o a través de conferencia, si es período de

permanencia en casa. **Dichas tareas se referirán exclusivamente a contenidos impartidos (como refuerzo o profundización)** y en ningún caso sobre contenidos futuros o a aquéllos que, por la situación que fuera, no hubiera podido el alumno recibir de modo presencial o semipresencial. Dicho de otro modo, el profesor garantizará que ha estado presente en todo el proceso educativo y no corresponde al alumno estudiar por su cuenta contenidos no vistos en el ámbito de la clase.

5. **Se fomentará la reflexión e investigación**, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos mediante una

metodología guiada mayéutica : es habitual que se pierdan navegando por la red y sucumban a la tentación de copiar. De modo que los procesos de comentario de un texto(por ejemplo) o de un visionado de un video o de película, sean secuenciados de modo que el alumno comprenda cómo se realiza un trabajo de investigación y pueda aprehenderlo y usarlo en otras facetas de su vida escolar o fuera de la escuela.

6. El libro de texto (en la ESO) , la plataforma educativa de SM y /o la propia plataforma educativa Aula virtual (Entorno educativo) de Papas 2.0 serán las herramientas fundamentales para el trabajo individual o cooperativo de los alumnos para los alumnos de Bachillerato en cualquiera de los tres escenarios.

7. Se organizarán los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos, seleccionando de ellos los aspectos más relevantes y significativos para los alumnos, sección que se ampliará en la parte de la programación ad hoc. **Cualquier cambio en la secuenciación de los mismos, o supresión de alguno, se comunicará oficialmente a los alumnos y familias mediante los cauces habituales de Papas2.0.**

- a. Pueden suprimirse determinados contenidos sólo en materias que no presenten continuidad en otro curso posterior y cuyos contenidos no se consideren básicos e imprescindibles fuera de lo que conocemos como “ conocimientos mínimos”, 2º,3º y 4º ESO.
- b. Se establecen como contenidos mínimos y serán aplicables sobre ellos los estándares de evaluación señalados en el punto 6 los que vienen ponderados como Básicos, para los casos excepcionales de confinamiento duradero. Estimamos que no será una situación tal como se dio en el curso pasado, ya que no afectará a todos los alumnos, y no por un tiempo mayor de 10 días (salvo enfermedad).
- c. Se establece como norma que todos los alumnos parten de un mismo nivel (Nivel cero) y que será su propio progreso el que decida si deben tener actividades de profundización o de refuerzo.
- d. Se seleccionarán materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte. Este punto se concreta más adelante.

8. El proceso docente es mucho más que los exámenes y las calificaciones, por eso determinaremos en el apartado de evaluación los procesos de la misma, que no puede verse afectada en la globalidad de un curso por un confinamiento de quince días, ni en caso individual ni grupal.

En las estrategias del marco general veremos reducidas en clase presencial aquéllas que impliquen una alteración de las normas de distanciamiento social en el período de presencia en el aula, como las representaciones dramáticas, y mantendremos aquéllas en las que se pueda mantener ese distanciamiento, lo cual dependerá del número de alumnos por clase, que no siendo muy alto, puede ser más que factible.

METODOLOGÍA ESCENARIO 3 (No presencial)

En un escenario 3 no presencial también se presta a múltiples combinaciones y ellas dependen especialmente de la fecha en la que se produzca y por tanto de cuál ha sido el periodo presencial y qué parte de la programación se ha cumplido en los casos 1 y 2. En todo caso, nos atenemos a las instrucciones recibidas y tendremos en cuenta que un período de confinamiento de todo un grupo sigue siendo de diez días y que no debe por tanto interferir de manera crucial en el devenir de la clase, no así si se reproduce una situación de confinamiento domiciliario superior a un mes en todo el centro.

Por tanto, mantenemos una metodología como la seguida en semipresencialidad a excepción de que las clases se darán desde el domicilio del profesor o desde el centro, pero usando los mismos recursos TIC que venimos usando habitualmente y han sido ampliados en la forma que explicitamos más adelante.

Adaptaremos las estrategias del marco general a un marco on line, aunque no resultará más una utopía dado el tiempo que exigen el montaje de escenas grabadas para una representación, debates y coloquios. No así con cuestionarios escritos u orales, comentarios de textos (orales, escritos o audiovisuales), exposiciones o trabajos de investigación.

En caso de modalidad no presencial continuada tanto de alumnos como de profesores, estableceremos los contenidos mínimos especificados en los estándares evaluables como Básicos para todos los alumnos.

Se elaborarán trabajos pautados que versen sobre los estándares calificados como Intermedios y Altos para que los alumnos que puedan, progresen y puedan alcanzar las calificaciones más altas.

Recursos didácticos

Es intención de este departamento el uso cada vez más habitual de las tecnologías TIC de modo que una hipotética transición entre los tres escenarios no suponga una ruptura grave en el proceso educativo. Evidentemente, la presencia de las TIC será incrementada de manera evidente en el paso del escenario 1-2 y 3.

PLATAFORMA SM

Los alumnos de Cultura Clásica cuentan como recurso didáctico principal el Libro de Cultura Clásica I de Editorial SM, tanto en su formato papel como digital. En ambos casos, la editorial cuenta con una plataforma educativa que posee ejercicios, autoevaluaciones, fichas de refuerzo y ampliación, recursos externos de videos, bibliografía etc, con los que el alumnado puede afianzar o ampliar su aprendizaje.

Es fundamental saber si los alumnos tienen el libro comprado (soporte papel y licencia digital) o no, en cuyo caso, es posible que la licencia ya esté usada y haya quedado inservible. En este caso, proveeremos al alumno de los materiales necesarios para que prosiga el curso adecuadamente en la situación 2 y 3 y mantendremos un estrecho contacto con ellos y con sus familias para subsanar los problemas que surjan.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos, que en estos momentos vemos tan primordial. Además, puede utilizarlas como herramientas para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

Es por ello que , tanto en cualquiera de las tres situaciones, introduciremos y abriremos el uso de las aulas virtuales a nuestros alumnos como ya venimos haciendo desde hace años.

PLATAFORMA PAPAS 2.0 AULA VIRTUAL

Contamos desde hace años con numeroso material en la Plataforma Moodle del IES Arcipreste de Hita, contenidos que hemos traspasado también al Aula Virtual (entorno educativo) de la Plataforma oficial PAPAS 2.0 por lo cual , los alumnos pueden acceder a ella tanto desde la página Web del propio centro como desde la plataforma PAPAS. independientemente del escenario COVID que se produzca.

En dicha plataforma Moodle los alumnos cuentan con:

- ✓ Textos elaborados por el profesor (esquemas, cuestionarios, etc)
- ✓ Ejercicios de práctica.
- ✓ Links a juegos on line relacionados con los contenidos.
- ✓ Links a páginas web fiables relacionadas con los contenidos.
- ✓ Links a vídeos relacionados con los contenidos.
- ✓ Bibliografía
- ✓ Acceso a textos de lectura en PDF.
- ✓ Cuestionarios, autoevaluaciones y exámenes cuantificables para nota.
- ✓ Links a recursos on line como programas de edición, de presentaciones, video, etc
- ✓ Chat en directo.
- ✓ Mail propio de la plataforma.

WHATSAPP

Es habitual (aunque responde a criterio del profesor) que se formen grupos Whatsapp, que son su medios de comunicación más directo. Este procedimiento será usado exclusivamente como medio de comunicación , no educativo: no se enviarán deberes, ejercicios, y cuestiones relativas a los contenidos, porque no ofrece garantías técnicas y da más problemas que soluciones.

OTROS RECURSOS PLATAFORMAS DE TV

Son muchas las entidades públicas y privadas que durante esta pandemia se han volcado en crear materiales y herramientas para solventar los problemas de acceso de muchos alumnos a los recursos TIC. Por eso, estamos haciendo acopio de los materiales de TVE que están a disposición de los alumnos y del público en general, en especial series de tema mitológico, histórico, representaciones teatrales, debates etc.. Los alumnos podrán visionarlo desde sus dispositivos electrónicos o desde la propia televisión.

Recursos para trabajo cooperativo on line

TEAMS

De la necesidad de tener un **ámbito seguro y profesional** para el trabajo durante el confinamiento, Delegación de Educación nos ofreció esta potente herramienta de Microsoft que va a ser ampliada al uso de alumnos y familias. Esto supone un gran avance en el proceso de digitalización de los

alumnos y a la vez un gran esfuerzo por parte de todos para incorporarlo como una herramienta o recurso habitual. Entre las ventajas de este programa :

1. Evita duplicidades (Moodle estará presente en esta plataforma) y no hay necesidad de duplicar los materiales ni crear materiales específicos para Teams.
2. Conversaciones con los alumnos: permite contestar a sus preguntas y proporcionar, si es caso, una ayuda adicional con un canal propio y conversaciones de chat desde cualquier ubicación remota.
3. Clases online seguras tanto para grupos como para individuales
4. Tareas: permite crear tareas coherentes, compartir comentarios y seguir el aprendizaje online incorporando además el material creado para Moodle.
5. Contenido y colaboración: Los alumnos y los profesores pueden acceder a sus archivos y colaborar en proyectos desde casa, además de trabajar en tareas en tiempo real desde cualquier dispositivo.

GOOGLE DOCS: en caso de iniciarse el curso y que los alumnos no cuenten con el entorno seguro de Microsoft Teams todavía, recurriremos a la plataforma de Google docs que permite también crear grupos para trabajos colaborativos .

Queda manifiesto que en la situación creada por esta pandemia, se presenta también una ocasión única para la introducción general en el aula y el uso habitual **de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)**, como un elemento transversal de carácter instrumental que constituye un recurso didáctico de excepcionales posibilidades.

Las TIC están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana, y suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la metodología didáctica. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Secundaria como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Otro factor de capital importancia es la utilización segura y crítica de las TIC, tanto para el trabajo como en el ocio. En este sentido, es fundamental informar y formar al alumnado sobre las situaciones de riesgo derivadas de su utilización, y cómo prevenirlas y denunciarlas.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de *software* y de *hardware*. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, *booklets*, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

1. Como fin en sí mismas: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico

(instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.).

2. Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correos electrónicos, plataformas sociales y educativas, etc.).

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

En cuanto a la utilización de las TIC en la materia de Cultura Clásica, en este ámbito tienen cabida desde la utilización de imágenes o vídeos, hasta la visualización o realización de presentaciones PPT para ser expuestas en clase, el trabajo con recursos multimedia, pasando por la búsqueda y selección de información en internet, la utilización de hojas de cálculo y procesadores de texto, hasta el desarrollo de blogs de aula, el tratamiento de imágenes, etc.

Las principales herramientas TIC disponibles y algunos ejemplos de sus utilidades concretas son:

1. Uso de procesadores de texto para redactar, revisar ortografía, hacer resúmenes, añadir títulos, imágenes, hipervínculos, gráficos y esquemas sencillos, etc.
2. Uso de hojas de cálculo sencillas para organizar información (datos) y presentarla en forma gráfica.
3. Utilización de programas de correo electrónico.
4. Usos y opciones básicas de los programas de navegación.
5. Uso de enciclopedias virtuales (CD y www).
6. Uso de periféricos: escáner, impresora, etc.
7. Uso sencillo de programas de presentación (PowerPoint, Prezzi, etc.): trabajos multimedia, presentaciones creativas de textos, esquemas o realización de diapositivas.
8. Internet: búsqueda y selección crítica de información.
9. Elaboración de documentos conjuntos mediante herramientas de programas de edición simultánea (Drive, etc.).
10. Utilización de los innumerables recursos y páginas web disponibles.

Por tanto, se debe aprovechar al máximo la oportunidad que ofrecen las TIC para obtener, procesar y transmitir información. Resaltamos aquí algunas de sus ventajas:

- Realización de tareas de manera rápida, cómoda y eficiente.
- Acceso inmediato a gran cantidad de información.
- Realización de actividades interactivas.
- Desarrollo de la iniciativa y las capacidades del alumno.
- Aprendizaje a partir de los propios errores.

- Cooperación y trabajo en grupo.
- Alto grado de interdisciplinaridad.
- Flexibilidad horaria.

Secuenciación y temporalización de los contenidos (U. Didácticas)

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 2 horas, sabemos que en el curso habrá aproximadamente 60 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación aproximada del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación.

No se estima oportuna la secuenciación de estas materias quincenalmente, ya que eso forma parte de lo que llamamos programación de aula de la que se lleva cuenta en el cuaderno del profesor. La adecuación entre las estimaciones de la programación y la realización de las mismas, se valorará a cada fin de trimestre, para tomar las medidas pertinentes sobre los contenidos de la siguiente evaluación, y así sucesivamente.

La valoración final de esta estimación será puntualmente valorada en la memoria final de curso .

UNIDAD DIDÁCTICA 2º y 3º ESO	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Nuestro mundo es clásico	6 sesiones
UNIDAD 2: Los griegos y su mundo	7 sesiones
UNIDAD 3: ¿Una Grecia justa?	7 sesiones
UNIDAD 4: Grecia y la búsqueda de la armonía	7 sesiones
UNIDAD 5: La legendaria Roma	7 sesiones
UNIDAD 6: Roma, la construcción de una identidad	7 sesiones
UNIDAD 7: ¡Así disfrutaban los romanos!	7 sesiones
UNIDAD 8: Las raíces de nuestra lengua	6 sesiones
UNIDAD 9: Un arte para la eternidad	6 sesiones
TOTAL	60 sesiones

No se producirá cambio en la secuenciación y contenidos en función de los tres escenarios. Los alumnos seguirán el orden del libro.

1. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. (competencia social y ciudadana)

1.1. Reflexionar sobre el sentido de lo “clásico” y valorar dicho concepto mediante el acercamiento a los diversos aspectos del mundo grecorromano.

1.2. Conocer y valorar las aportaciones hechas por griegos y romanos a la civilización europea y universal y reconocer su pervivencia en la literatura, filosofía, política, ciencia y en las artes plásticas y visuales.

1.3 Conocer el mundo mitológico grecolatino, no sólo como meras narraciones fantásticas, sino como producto reflexivo de la humanidad ante la Naturaleza y la propia historia de los pueblos

1.4 Descubrir el valor simbólico de los personajes míticos y las nuevas facetas realizadas por la creación literaria y artística posterior.

2. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura así como desarrollar el hábito y el gusto por la lectura. (Competencia Lingüística)

1. Conseguir un progreso sostenido de los alumnos en la adquisición de un nivel de competencia lingüística que quede reflejado en la redacción de trabajos personales.

2. Facilitar la adquisición por parte del alumnado de un nuevo vocabulario personal a partir del conocimiento de las más importantes raíces latinas y griegas que conforman el vocabulario básico de la lengua castellana y utilizar con soltura la terminología científico-técnica de origen grecolatino.
3. Favorecer la lectura mediante la lectura de textos de autores clásicos y / o que versen sobre el Mundo Clásico.

3. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada en situaciones de comunicación y desarrollar actitud de respeto e interés ante la diversidad de lenguas. (competencia Lingüística)

3.1. Entender, de forma general y sucinta, el origen y evolución de las lenguas europeas actuales y el proceso histórico de las lenguas, desde el indoeuropeo al castellano.

3.2. Apreciar la utilidad de las lenguas clásicas como instrumento para una mayor profundización en el estudio y aprendizaje de otras lenguas.

3.3. Reconocer la riqueza cultural inherente a la diversidad lingüística advirtiendo el origen común de la mayoría de las lenguas de España y de Europa.

4. Asumir responsablemente sus deberes, ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural e intercultural y prepararse para el ejercicio de una ciudadanía democrática, Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar estereotipos que supongan discriminación. (Competencia social y ciudadana)

4.1. Desarrollar la capacidad de razonamiento y de crítica mediante el conocimiento de nuestra tradición cultural y reconocer la diversidad cultural como una muestra de la evolución histórica de los pueblos e instrumento de construcción de la tolerancia.

4.2. Mantener una postura abierta y crítica ante la situación de ventaja o desventaja de algunos sectores de estas sociedades para ponerlas en conexión con el mundo actual.

4.3. Reconocer en los ciudadanos grecorromanos el interés por la participación en los asuntos del estado.

4.4. Analizar los valores humanos, ideológicos y sociales que aparecen en textos literarios presentados tanto en versiones traducidas como libres.

4.5. Desarrollar la formación de un pensamiento tolerante que huya de los dogmatismos y guste de la diversidad que la realidad suele ofrecernos.

4.6. Interesarse por las Humanidades, tanto por ser un medio de explicación del mundo y la sociedad, como por ser un instrumento para el conocimiento y la práctica de los valores humanísticos, cooperativos y sociales.

5.Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de la información para, con sentido crítico. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de información y comunicación. (Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital)

5.1. Integrar los medios audiovisuales en la comprensión global de una manifestación artística.

5.2.Saber utilizar una fuente directa como principal medio para obtener la información necesaria a fin de comprender y analizar los datos.

5.3.Realizar pequeñas investigaciones con fuentes de nuestra tradición clásica.

5.4.Reconocer la importancia de los autores clásicos como fuente de información.

6. Promover modelos dirigidos a reforzar la autonomía personal, el conocimiento veraz, y pautas de reconocimiento que sirvan de apoyo a la autoestima de los individuos al conocer un modo de vida, unas ciudades, un arte, unas ciencias y una mentalidad mítico-religiosa que son el origen de nuestra propia historia.

6.1.Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa para aprender a aprender, planificar y tomar decisiones.

6.2. Originar en el alumnado la necesidad personal de interesarse en la lectura de textos literarios que aparecen, externamente, ajenos a su realidad.

6.3. Resaltar los lazos permanentes entre la Tradición Clásica y la diversidad cultural contemporánea.

7. Desarrollar hábitos de disciplina, estudio, trabajo individual y en grupo como condición necesaria para la realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (competencia de aprender a aprender)

7.1.Elaborar actividades que permitan a los alumnos desarrollar sus habilidades y crear hábitos de trabajo.

7.2.Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas mediante la utilización de los recursos y medios a su alcance, así como apreciar las diferentes manifestaciones artísticas.

7.3. Desarrollar diversas técnicas para el trabajo de investigación y realizar pequeñas investigaciones con fuentes de nuestra tradición clásica.

7.4 Familiarizarse con fuentes de las que se pueden extraer informaciones valiosas sobre nuestra tradición clásica.

CULTURA CLÁSICA DE 4º ESO

Teniendo en cuenta que el curso consta de aproximadamente 33 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 3 horas, sabemos que en el curso habrá algo más de 90 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación aproximativa del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación, siempre y cuando no se complique el horario con imponderables ajenos a nuestra programación, léase confinamientos, huelgas, etc.

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: Nuestros orígenes	5 sesiones
UNIDAD 2: Creta, los cimientos de Europa	5 sesiones
UNIDAD 3: Griegos micénicos, los héroes de Homero	8 sesiones
UNIDAD 4: La época arcaica: el amanecer de Grecia	8 sesiones
UNIDAD 5: La grecia clásica de Pericles	8 sesiones
UNIDAD 6: Alejandro Magno y la Época Helenística	8 sesiones
UNIDAD 7: Roma, una ciudad de leyenda	8 sesiones
UNIDAD 8: El Senado y el pueblo de Roma	8 sesiones
UNIDAD 9: El fin de la República	8 sesiones
UNIDAD 10: Augusto, primer emperador de Roma	8 sesiones
UNIDAD 11: El esplendor de las dinastías imperiales	8 sesiones
UNIDAD 12: Las grandes obras de ingeniería	8 sesiones
TOTAL	90 sesiones

LATÍN EN 4.º ESO

Objetivos del área / materia Contenidos del curso Criterios de evaluación

1. Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
2. Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.
3. Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
4. Conocer el origen y evolución de las lenguas romances para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.

5. Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.

6. Entender el significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua y comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos.

7. Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumno, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

8. Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional. Bloque 1. El sistema de la lengua latina

- El abecedario y la pronunciación del latín. Lectura de textos en latín y reconocimiento de términos transparentes.

- El latín como lengua flexiva. Los casos y sus principales valores sintácticos. Reconocimiento de las diferencias y similitudes básicas entre la estructura de la lengua latina y la de las lenguas romances utilizadas por el alumno.

- Clases de palabras. La flexión nominal, pronominal y verbal. Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina y comparación con los elementos flexivos de las lenguas actuales. Léxico latino de frecuencia.

- Las estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras. Nexos coordinantes más frecuentes. Análisis morfosintáctico, traducción de textos breves y sencillos en lengua latina y retroversión de oraciones simples.

- Valoración de la lengua latina como principal vía de transmisión y pervivencia del mundo clásico e instrumento privilegiado para una comprensión profunda del sistema de las lenguas romances.

Bloque 2. La historia y evolución de la lengua latina

- El origen y la evolución del latín. Clasificación de las lenguas indoeuropeas.

- Latín culto y latín vulgar. La formación de las lenguas romances. Diferenciación entre lengua hablada y escrita. Análisis de los procesos de evolución de las lenguas romances.

- La evolución fonética. Términos patrimoniales y cultismos. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes. Relación semántica entre palabras de una misma raíz latina y evolución fonética diferente.

- La aportación léxica del latín a las lenguas modernas no derivadas de él. Lectura de textos en lenguas no romances e identificación en ellos de términos de origen latino.

- Valoración del origen común de las principales lenguas europeas, interés por la adquisición de nuevo vocabulario, respeto por las demás lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

Bloque 3. La formación de las palabras

- Componentes grecolatinos en las lenguas romances. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos grecolatinos usados en la propia lengua. Definición de palabras a partir de sus étimos.

- El vocabulario de la ciencia y de la técnica. Reconocimiento de étimos griegos y latinos en las terminologías específicas.

- Latinismos y locuciones latinas. Reconocimiento de las expresiones latinas incorporadas a la lengua hablada y escrita.

- Curiosidad por conocer el significado etimológico de las palabras e interés en la adecuada utilización del vocabulario.

Bloque 4. Otras vías de transmisión del mundo clásico

- El marco geográfico e histórico de la sociedad romana. Uso de fuentes primarias y secundarias para conocer el pasado.
- Las instituciones y la vida cotidiana. Interpretación de sus referentes desde nuestra perspectiva sociocultural. Comparación y análisis crítico de las estructuras sociales y familiares.
- Las huellas materiales de la romanización. Observación directa e indirecta del patrimonio arqueológico y artístico romano, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.
- La mitología en la literatura y en las artes plásticas y visuales.
- Reconocimiento de elementos de la mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas de todo tipo e interpretación de su significado.
- Valoración del papel de Roma en la historia de Occidente, respeto por la herencia de su patrimonio arqueológico, artístico y literario e interés por la lectura de textos de la literatura latina.

1. Resumir el contenido de textos traducidos de autores clásicos y modernos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales.

Este criterio pretende constatar si el alumnado es capaz de comprender el contenido de un texto, identificar acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana y relacionar los datos del texto con referentes actuales. Con este fin realizará esquemas y resúmenes de textos preferentemente históricos, insertará comentarios en los que utilice los conocimientos adquiridos y hará una valoración de los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades.

2. Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la romanización.

Este criterio trata de comprobar si se identifican los principales elementos de la mitología clásica y el patrimonio arqueológico romano en diversos contextos expresivos, textos literarios e iconografía de cualquier tipo, se comprende su significado específico y se advierte su valor como fuente de inspiración. Para ello realizará actividades de búsqueda en fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, o manifestará sus conocimientos comentando textos, mensajes o imágenes de contenido mitológico o referencia arqueológica.

3. Aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a términos romances del vocabulario habitual y establecer la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para utilizar los mecanismos de evolución fonética y analizar las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen. A este fin, además de actividades de aplicación de las reglas evolutivas o deducción de dichas reglas a partir de la comparación con el término heredado, el alumno deberá redactar composiciones pautadas en las que aparezcan términos patrimoniales y cultismos previamente estudiados.

4. Identificar componentes de origen grecolatino en palabras del lenguaje cotidiano y en el vocabulario específico de las ciencias y de la técnica, y explicar su sentido etimológico.

Este criterio trata de comprobar la capacidad de reconocer los formantes griegos y latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos. Para ello, se propondrán actividades en las que se reconozcan las variaciones semánticas que aportan los distintos afijos, manejando textos con vocabulario específico de las materias estudiadas.

5. Reconocer latinismos y locuciones usuales de origen latino incorporadas a las lenguas conocidas por el alumno y explicar su significado en expresiones orales y escritas.

Este criterio pretende verificar si el alumno identifica y comprende las expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y si es capaz de utilizarlas de manera coherente. Para la consecución de este criterio podrá rastrear su empleo en diferentes tipos de textos, literarios, periodísticos o mensajes publicitarios, escritos en las lenguas que son objeto de estudio, y realizar alguna composición breve en la que se empleen con propiedad.

6. Reconocer los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina y compararlos con los de la propia lengua.

Con este criterio se trata de constatar la comprensión del funcionamiento básico de la lengua latina y la capacidad de establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de su propia lengua. Además de las actividades que ayuden a fijar los paradigmas latinos, el alumnado podrá mostrar su capacidad comprensiva mediante la comparación entre un texto latino y su traducción, de manera que identifique las palabras invariables, los distintos morfemas flexivos y las estructuras sintácticas de las dos lenguas.

7. Traducir textos breves y sencillos y producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Este criterio intenta comprobar si el alumno ha asimilado las estructuras morfológicas y sintácticas elementales de la lengua latina y si es capaz de reconocerlas para realizar traducciones directas o inversas de textos elaborados de escasa dificultad. Para ello se harán prácticas de análisis morfosintáctico, traducción y retroversión en las que se evidencie la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

8. Elaborar, guiado por el profesor, un trabajo temático sencillo sobre cualquier aspecto de la producción artística y técnica, la historia, las instituciones, o la vida cotidiana en Roma.

Este criterio intenta constatar la capacidad de buscar información en fuentes diversas, organizarla, situar cronológicamente los datos obtenidos, interpretar los referentes clásicos en comparación con sus correspondientes del mundo actual y exponer el resultado de manera ordenada y coherente, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento preferente para la presentación de su trabajo.

TEMAS TRANSVERSALES . EDUCACIÓN EN VALORES

La enseñanza de Cultura Clásica debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc. Los valores se deben fomentar desde las dimensiones individual y colectiva. Desde la **dimensión individual** se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico y la responsabilidad. Desde la **dimensión colectiva** deben desarrollarse la comunicación, la cooperación y convivencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto.

En el proyecto Savia de Secundaria, hemos decidido focalizar el trabajo en cinco valores, que consideramos fundamentales en esta etapa educativa. Son los siguientes:

1. Respeto

- A uno mismo: autoestima, dignidad, esfuerzo personal, honestidad, proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo, resolución de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de deber (*"tenemos el deber de respetar a los demás"*).
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres, patrimonio.
- A los animales: evitar el daño innecesario, evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental, evitar la extinción de especies.

2. Responsabilidad

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo, compromiso.
- Frente a las normas sociales: civismo, ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de deber (*"tenemos el deber de..."*).
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico, posicionamiento.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible, ética global a largo plazo.

3. Justicia

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Derecho a la justicia internacional, basado en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas ante su día a día.
- Con las personas que padecen una enfermedad grave o limitación de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad y esperanza

- El impulso de buscar alternativas.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.

MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 40/2015 de 15 de junio, en el área de Cultura Clásica» se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

La materia de Cultura Clásica requiere de la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos (por ejemplo, relacionados con la pervivencia de lo clásico en el mundo actual, de su influencia sobre las culturas posteriores, etc.), contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados (en este caso) con un mejor conocimiento de la sociedad en la que se vive y en la cultura que la sustenta, fomenta el uso, tanto del lenguaje verbal como del escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en los periódicos como en revistas especializadas, que estimulen de camino el hábito por la lectura.

El dominio y el progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte. En este sentido, es interesante aprovechar la oportunidad que proporciona el acercamiento a la mitología.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

b) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etcétera.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.

- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
 - Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
 - A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
 - Creaciones literarias propias (poemas, ensayos, cómics, etc.).
 - Escritura social.
 - Encuestas.
 - Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
 - Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.
 - Uso de las TIC.

c) Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Juegos lingüísticos (adivanzas, acertijos, rimas, etc.).
- Dramatizaciones.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.
- Cuentamitos.

OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Además de los elementos transversales de carácter instrumental que se acaban de mencionar, desde Cultura Clásica se tratarán otros contenidos transversales y comunes, que deben afrontarse en todas las materias.

En el apartado de educación en valores, ya se ha puesto de manifiesto el compromiso de esta asignatura en la **educación cívica y constitucional**, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.

De la misma manera, se propiciará el conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial del Estado en comunidades autónomas, así como la reflexión sobre los derechos (igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.) y deberes ciudadanos (responsabilidad en el uso de los recursos públicos, cumplimiento de las obligaciones fiscales, participación en la vida civil, etc.).

Por su especial relevancia, también se prestará particular interés a las actividades que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

La reflexión sobre la justicia puede surgir a partir del análisis comparativo de la situación de los marginados (esclavos, mujeres, siervos, etc.).

Otro objetivo es valorar positivamente la diversidad humana, para intentar impedir el surgimiento de conductas xenófobas o intolerantes. El conocimiento y estudio de otros espacios y culturas es un factor clave para fomentar en los alumnos la valoración positiva de la diversidad cultural del mundo como factor de enriquecimiento personal.

Ya en el apartado de educación en valores se comentó la incorporación de elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y el medioambiente**. El estudio del uso de los recursos naturales en la Antigüedad clásica y el análisis de las relaciones ser humano-medio natural en las culturas griega y latina puede ser un buen punto de partida para el análisis de problemas ambientales concretos: espacios, problemas, transformación del medio y sus límites éticos, desarrollo sostenible, etc.

Las unidades dedicadas a la Historia antigua son un buen lugar para reflexionar sobre la tolerancia de las civilizaciones clásicas hacia culturas y religiones diferentes de la suya. Asimismo, la Historia antigua, plagada de guerras, enfrentamientos y conflictos, sirve como punto de arranque para la reflexión sobre las formas pacíficas de resolución de conflictos, ya presentes en ella (juegos olímpicos, pactos de federación romanos, treguas, arbitrajes, etc.).

La educación para la igualdad de sexos intenta evitar la discriminación por motivo sexual que todavía persiste en nuestra sociedad. El estudio del papel de la mujer en la época clásica debe incluir también un análisis crítico. Se ha de tratar de evitar la concepción historiográfica tradicional que olvida el papel jugado por la mujer en el devenir histórico. La situación especial de la mujer en cada una de las civilizaciones estudiadas se trata siempre en la información básica; hay además algunos desarrollos específicos que profundizan en el estudio y dan la pauta de análisis de la realidad femenina en la época clásica.

En cuanto a la **educación para la salud**, las civilizaciones griega y latina aportan un interesante bagaje: además del interés específico en el conocimiento del cuerpo humano, ambas destacaron por su particular atención al cuidado del cuerpo, paralelo al desarrollo intelectual (*mens sana in corpore sano*). El estudio de los rituales de las termas romanas, por ejemplo, proporcionan un interesante motivo de debate sobre la necesidad de cuidar nuestra salud.

Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se nos pregunta.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía, habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa, etc.).

Los epígrafes dedicados a la construcción de las calzadas romanas pueden ser el lugar adecuado para plantear el ámbito de **la educación y la seguridad vial**, para promover acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que los alumnos conozcan sus derechos y deberes como usuarios de las vías, en calidad de peatones, viajeros y conductores de bicicletas o vehículos a motor; respeten las normas y señales; y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas con el fin de prevenir los accidentes de tráfico y sus secuelas.

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe reunir estas propiedades:

- Ser **continua**, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
- Tener **carácter formativo**, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora, tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser **integradora**, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser **individualizada**, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser **cualitativa**, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	Características	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje
INICIAL	<ul style="list-style-type: none">– Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado.– Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc.– Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente.	<ul style="list-style-type: none">– Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.
FORMATIVA-CONTINUA	<ul style="list-style-type: none">– Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo.– Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo.– Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente.	<ul style="list-style-type: none">– Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.

SUMATIVA- FINAL	<ul style="list-style-type: none"> – Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. – Refleja la situación final del proceso. – Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> – Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlos con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.
----------------------------	--	---

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

[Procedimiento de información a las familias:](#)

La información sobre los contenidos mínimos y estándares básicos que se deben alcanzar está a disposición de los padres, como viene siendo habitual, en la página web del propio centro en la que se publican las programaciones íntegras y una separata específica de los criterios de evaluación, de calificación y de los estándares evaluables.

Por otra parte, existe una comunicación directa, por la cual si algún aspecto de esta información hubiera de ser aclarada, los padres tienen la comunicación vía Papas y también una hora de atención a padres en el horario escolar, y si fuera necesario, vía internet en conferencia.

Para medir el **grado de consecución de cada competencia clave**, la Comisión Pedagógica del centro debe consensuar un marco común que establezca el peso del porcentaje de la calificación obtenida en cada materia para el cálculo de la evaluación de cada una de las competencias

COMPETENCIA CLAVE	PESO DE LA MATERIA
Comunicación lingüística	
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	
Competencia digital	
Aprender a aprender	
Competencias sociales y cívicas	
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	
Conciencia y expresiones culturales	

[Procedimientos e instrumentos de evaluación](#)

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

– **Exploración inicial**

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación inicial.

– **Cuaderno del profesor**

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria una observación sistemática y análisis de tareas:

Técnicas de Observación (marcadas en cuadrante como A)

- **Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula**, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- **Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.**
- **Cuaderno de clase**, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.

– **Pruebas específicas de composición (marcadas en cuadrante como C)**

– **Análisis de las producciones de los alumnos**

- Monografías.
- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos.
- Textos escritos.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

– **Intercambios orales con los alumnos (En el cuadrante como B2)**

- Exposición de temas.
- Diálogos.
- Debates.
- Puestas en común.

– **Pruebas objetivas (En cuadrante C2)**

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.

- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: aprendizajes basados en problemas (
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

– **Rúbricas de evaluación:**

- Rúbricas para la evaluación: de cada unidad didáctica, de la tarea competencial, del trabajo realizado y de comprensión lectora.
- Rúbricas para la autoevaluación del alumno: de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.

Criterios de calificación

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. Si es necesario, se le debe proporcionar un modelo que imitar en su trabajo. Esta información se ofrece a los alumnos en el inicio de clase y se halla a su disposición en la página web del centro en donde se expone la programación completa, incluido este punto en un apartado.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación «No presentado» solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Se propone el siguiente esquema para el cálculo de la calificación:

1. La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

Exámenes escritos (pruebas objetivas Moodle y presenciales)	-----	50
%		
Actividades y notas de clase		
Cuadernos	-----	50 %
Trabajos escritos		
Actitud		

2. **Faltas de ortografía:** cada falta de ortografía se penaliza con -0,25 puntos hasta un máximo de cuatro puntos por ejercicio.
 - Si el número de faltas desciende significativamente a lo largo del trimestre, no se tendrán en cuenta en la calificación del alumno.

3. **Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes**
 - Deberán ajustarse a lo que se pida en cada caso: índice, paginación, maquetación, etc.
 - Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, caligrafía y limpieza.
 - **Se calificará negativamente aquellos trabajos de investigación que se demuestren plagio (copiado en su mayoría o parcialmente y sin elaboración por parte del alumno)**
 - Será necesario alcanzar una evaluación positiva tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados : la falta de las actividades de clase (cuatro veces por evaluación) será considerada motivo para una evaluación negativa. No obstante las notas de pruebas objetivas , se guardarán y si el alumno muestra un cambio de actitud en las tareas de trabajo, se volverán a tener en cuenta para las calificaciones finales de curso.

Evaluación final ordinaria y extraordinaria

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe ser integradora, y por ello, ha de tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. Sin embargo, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas. Por tanto, al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en cada materia, en el marco de la evaluación continua llevado a cabo.

Procedimiento para obtener la calificación final:

En el caso de la materia de latín, y al tratarse de una disciplina lingüística cuyos contenidos van sumándose con objeto de lograr una capacidad global, parece lógico establecer el siguiente cómputo entre las calificaciones de las evaluaciones:

1ª evaluación: 20 % de la nota final ordinaria

2ª evaluación: 30 % de la nota final ordinaria

3ª evaluación : 50 % de la nota final ordinaria

En caso de progreso manifiesto del alumno entre dichas calificaciones , se le consignará la nota final obtenida en ese progreso, no procediendo el ponderado de calificaciones de las evaluaciones previas.

Para el alumnado con calificación negativa en la evaluación ordinaria, se elaborará un **informe individualizado** en el que consten los objetivos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación que se realizarán en el período comprendido entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria. Dichos alumnos acudirán a las clases organizadas por la jefatura del centro y en esas clases se procederá a subsanar las deficiencias observadas mediante ejercicios específicos, explicaciones nuevas y pruebas de modo que los alumnos puedan obtener una calificación positiva. En estos casos, se llevará a cabo una evaluación extraordinaria, que debe ajustarse a lo recogido en mencionado informe. Dicha evaluación se celebrará en el mes de junio en las fechas pertinentes decididas por el centro.

A modo de ejemplo, se propone el siguiente sistema de calificación para la evaluación extraordinaria:

- La realización correcta de las actividades de recuperación propuestas durante este período extraordinario supondrá el 50 % de la nota.
- Se hará una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria, que supondrá el 50 % de la nota final.
- Si el alumno cumpliera con los objetivos, dando satisfacción de los logros esperables de los estándares evaluables, el alumno será calificado acorde a la consecución de los objetivos, pudiendo optar a notas superiores al aprobado (5)-

En caso de que el alumnado no acudiera a dichas clases el alumnado será convocado en última instancia a un examen escrito presencial sobre contenidos mínimos que será la única prueba material del logro y superación de los objetivos del curso y tendrá un valor del 100% y se calificará con una nota de 5.

Los alumnos a que hayan obtenido una evaluación positiva acudirán también al centro donde se propondrán una serie de actividades educativas y lúdicas relacionadas con el departamento y que en el caso de 2º y 3º de ESO consistirán en:

1. Montaje de diversas maquetas del mundo clásico y elaboración de informes técnicos sobre los edificios que van a tratar: Coliseo, Teatro Romano de Mérida y la casa romana.
2. Selección e ilustración de mitos griegos según relato de las Metamorfosis de Ovidio.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DEL CURSO COMPLETO ANTERIOR.

Los alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva en alguno de estos dos cursos después de la evaluación extraordinaria de Junio, serán convocados por la Jefe de departamento a una reunión en la que se les comunicará lo siguiente:

1. Cada evaluación los alumnos recibirán unas fichas relativas a los contenidos que por evaluaciones correspondían (tres temas por evaluación) y serán entregados para su corrección en fechas a determinar por el departamento que serán previas a la Evaluación del grupo ordinario, de modo que se pueda consignar si ha aprobado dicha evaluación si la valoración es positiva.

Cada período será valorado con una nota en que constará Materia Superada o NO superada.

En caso de tener superadas las tres o dos de esas actividades con una calificación positiva, el alumno superará dicha materia pendiente con una nota de Suficiente.

En caso de no entregar sus trabajos de recuperación o no obtener calificación positiva en dos de los tres trabajos, el alumno podrá todavía realizar una última prueba extraordinaria en la que se incluirán los contenidos de las tres partes o evaluaciones extraídas de los trabajos que el alumno tiene en su poder y debiera haber cumplido correctamente a lo largo del curso para superar la materia.

Evaluación del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del ejercicio:

1. Programación.
2. Desarrollo.
3. Evaluación.

La evaluación es un componente más del proceso educativo que tiene como finalidad su mejora, mediante un proceso ordenado y sistemático de recogida y análisis de la información sobre la realidad, que permite la posterior toma de decisiones. Además del juicio sobre el rendimiento del alumnado que estamos obligados a realizar, debemos atender a la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de nuestra práctica docente.

La puesta en marcha de cualquier proceso de evaluación exige definir claramente el objeto de la evaluación. En este caso la evaluación está dirigida al Departamento Sociolingüístico, pero es imprescindible definir los ámbitos y las dimensiones, para seleccionar posteriormente los indicadores más relevantes, para facilitar el proceso de evaluación y mejorarlo.

a) En relación con la Programación Didáctica.	1	2	3	4	5
Ha sido elaborada por el Departamento e integra las aportaciones de cada uno de los profesores.					
Contempla los objetivos generales de etapa, materia, las competencias básicas, los contenidos, estándares de aprendizaje, instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.					
Secuencia y temporaliza los contenidos a lo largo de la etapa y curso.					
Define los criterios metodológicos.					
Contempla medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.					
Define los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.					
Elabora documentos de evaluación que resultan adecuados a los contenidos, alumnado, espacios y tiempos.					
Contempla la realización de actividades complementarias y extraescolares					
La programación es coherente con el PEC Y PGA.					
Observaciones, reflexiones y propuestas de mejora:					
b) En relación con el funcionamiento del Departamento Sociolingüístico.	1	2	3	4	5
El nivel de cumplimiento de las actividades complementarias y extracurriculares recogidas en la Programación Didáctica.					
La eficacia en la coordinación didáctica, asistencia, participación y colaboración de sus componentes					
La fidelidad a la hora de recoger los contenidos y los acuerdos adoptados en las reuniones en las actas.					
El nivel de cumplimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de Departamento.					
Nivel de cumplimiento del calendario de reuniones previstas.					

El nivel de satisfacción con el clima de relación existente entre los miembros del Departamento.					
Los miembros del Departamento participan en la toma de decisiones sobre la adquisición de los materiales y recursos didácticos.					
Los materiales y recursos didácticos del alumnado (libros de texto y carpetas de actividades) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y son elegidos por consenso de la mayoría de los miembros					
Se conoce la relación de materiales existentes en el Departamento (Inventario)					
Se gasta correctamente el presupuesto disponible, adquiriendo materiales didácticos con criterios económicos, funcionales y pedagógicos.					
Observaciones, reflexiones o propuestas de mejora:					

Aspectos para evaluar por el docente.

a) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.	1	2	3	4	5
¿El número de alumnos que han alcanzado las competencias y objetivos se considera satisfactorio?					
¿Los refuerzos han ayudado a los/as alumnos/as a mejorar sus aprendizajes?					
¿Las actividades de ampliación han significado una mejora en el proceso de aprendizaje?					
¿Las unidades integran correctamente las competencias básicas?					
¿Padres y alumnado están, en general, satisfechos con los resultados obtenidos?					
b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	1	2	3	4	5
¿Los materiales y recursos didácticos del alumno (libros de texto, en papel, digital, actividades,...) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje?					
¿Se adaptan actividades de refuerzo y ampliación para atender a la diversidad del alumnado?					
¿Se utilizan materiales de elaboración propia?					
¿Se sigue la secuencia de contenidos y actividades de un texto escolar?					
¿Los recursos del aula son suficientes para la práctica docente?					
¿Los recursos del centro son suficientes para la práctica docente?					
¿Los recursos del entorno son suficientes para la práctica docente?					
c) Distribución de espacios y tiempos.	1	2	3	4	5
¿Hay una disposición flexible de las mesas?					
¿Adopto distintos agrupamientos (individual y en grupo) en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado?					
¿La ubicación de los recursos es la idónea?					
¿La organización espacial y temporal favorece la autonomía del alumnado?					
¿Es suficiente el tiempo asignado por clase? ¿El tiempo de la sesión se distribuye incluyendo la corrección de actividades, la explicación de los contenidos y la propuesta de actividades?					
¿Distribuyo el tiempo de forma flexible y adecuada: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase)?					
d) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	1	2	3	4	5
¿Utilizo diferentes estrategias para la motivación?					
¿Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar?					
¿Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos?					
¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)?					
¿Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?					

¿Las actividades favorecen el desarrollo de distintos estilos de aprendizaje, y la creatividad?					
¿Las actividades diseñadas toman en consideración los intereses de los alumnos y resultan motivadoras?					
¿Se atiende a la diversidad dentro del grupo? ¿Se orienta individualmente el trabajo de los alumnos?					
¿El trabajo del aula se armoniza con el trabajo de casa?					
¿Realizo un aprovechamiento de los recursos del Centro y de las oportunidades del entorno?					
e) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.	1	2	3	4	5
¿Los estándares están clasificados en básicos, intermedios y avanzados?					
¿Están relacionados los estándares de evaluación con los instrumentos de evaluación?					
¿Los alumnos y las familias conocen los estándares de evaluación y la relación con la calificación?					
¿Son adecuados para la adquisición de las competencias?					
f) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.	1	2	3	4	5
¿Detección y evaluación de los conocimientos previos (Evaluación inicial)?					
¿La evaluación ha servido para ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades de los/as alumnos/as?					
¿Los instrumentos de evaluación han sido variados y adaptados a la metodología?					
¿Se ha evaluado tanto el proceso de aprendizaje como el de enseñanza?					
¿El procedimiento de corrección facilita la identificación inmediata de los errores?					
¿Se han facilitado los medios necesarios para la recuperación?					
¿Se utilizan instrumentos variados de evaluación, incluidos de autoevaluación y coevaluación con los alumnos?					
¿La evaluación es continua? ¿Los resultados de los instrumentos de evaluación confirman las conclusiones de la evaluación continua?					
¿Conocen el alumnado y sus familias los criterios de evaluación y de calificación?					
¿Se analizan los resultados de las pruebas de evaluación estandarizadas obtenidos con el alumno o grupo de alumnos?					
¿Las sesiones de evaluación son suficientes y eficaces?					

Aspectos para evaluar por el alumno.

Esta dimensión se evaluará a partir de los datos recogidos por cada uno de los Profesores del Departamento tras cada una de las evaluaciones, referidos a las calificaciones obtenidas por sus alumnos en la materia de Lengua castellana y Literatura. Los análisis globales se llevarán a cabo en las reuniones de Departamento y quedarán recogidos en el acta de departamentos. Asimismo, en estas reuniones, se valorarán los resultados académicos y se adoptarán las medidas orientadas a su mejora.

Además, el profesorado facilitará al alumnado el siguiente cuestionario para la evaluación de la práctica docente.

a) Evaluación del Profesor por parte del alumno.				1	2	3
Profesor:	Materia: LCyL	Curso:	Ev:	(No)	(A veces)	(Sí)
Entiendo al profesor cuando explica.						
Las explicaciones me parecen interesantes.						
Pregunto lo que no entiendo.						
El profesor emplea otros recursos además del libro de texto.						
Las actividades se corrigen en clase.						
Me mandan demasiadas actividades.						
Reflexiono sobre lo aprendido en clase						
Las pruebas objetivas se corrigen con criterios objetivos						
Las preguntas de las pruebas orales o escritas están claras						
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase						
Las pruebas me sirven para comprobar lo aprendido						
A partir de la corrección de las pruebas objetivas, tengo claro los errores cometidos.						
Se valora mi comportamiento en clase						
Pienso que se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase.						
Me siento respetado por el profesor.						
En mi clase hay un buen ambiente para aprender						
Me llevo bien con mis compañeros y compañeras						
En mi clase me siento rechazado						
El trato entre nosotros es respetuoso						
Los conflictos los resolvemos entre todos						
En general, me encuentro a gusto en clase						
Lo que me gusta de la clase es: Porque:						
¿Qué mejorarías de esta clase?						

b) Autoevaluación del alumnado.			
Materia: LCyL Curso: Evaluación: 1 ^a _ 2 ^a _ 3 ^a _	1	2	3
Alumno:	(No)	(A veces)	(Sí)
Me he esforzado mucho en las sesiones			
He intentado trabajar con todos mis compañeros			
He respetado las normas del aula y materia			
He trabajado en casa lo suficiente.			
He sido puntual y asistido a clase.			
He realizado los trabajos propuestos (lecturas de libros, comentarios, búsqueda de información,...)			
He respondido adecuadamente a las indicaciones del profesor			
El trato recibido por parte del profesor ha sido adecuado			
Mi trato hacia el profesor y al resto de mis compañeros ha sido el adecuado			
De todos los contenidos trabajados este trimestre/curso, ¿cuál es el que más te ha gustado?			
De todos los contenidos trabajados en este trimestre/curso, ¿cuál es el que menos te ha gustado?			
¿Qué contenido, actividad, proyecto,... te gustaría realizar en el próximo curso?			
Si tuvieses la oportunidad de ponerte la nota de evaluación, ¿qué nota te pondrías? NOTA FINAL:			

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en dos bloques de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo y enlazar con otros contenidos similares.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el libro de texto de Cultura Clásica de SM. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede encontrar en *Savia digital* o los materiales, ejercicios y recursos a disposición del alumno en la Plataforma de Educamos CLM , permiten atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

Atención a los alumnos que no asisten a clase por motivo de salud o de aislamiento preventivo:

Los alumnos en aislamiento serán atendidos conforme a los criterios metodológicos expuestos en el punto 9 Metodología (escenarios 2 y 3). En caso de no poderse aplicar las clases on line por motivos técnicos, se estudiará la forma más adecuada con la familia y el centro para la atención adecuada de las necesidades educativas del alumno.

Atención a los alumnos con materias pendientes

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos.

Se propone que la realización de dichas actividades, en los plazos y forma que se le establezcan, podría contar un 50 % de la nota de recuperación, que se completaría en el 50 % restante con la nota obtenida en una prueba objetiva.

Un procedimiento similar debe establecerse con los alumnos que han de recuperar la materia pendiente del año anterior (alumnos que en 3º tienen pendiente la materia de 2º). Para ello debe organizarse un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que le permitan recuperar la materia.

También para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en función de lo establecido en el Reglamento de régimen interior, debe establecerse un procedimiento de actuación, preferiblemente común para todo el centro.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No se prevén actividades complementarias ni extraescolares debido a la situación de pandemia.

PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO

Coordinación vertical: departamento.

Semanalmente este departamento cuenta con una hora de reunión entre las dos profesoras que imparten las materias del mismo, en el cual se comunican los problemas, comentan las soluciones, comparten materiales y elementos didácticos etc.

Coordinación horizontal (equipo docente)

Se realizan seis evaluaciones en total con el grupo docente: evaluación inicial, primera, segunda, tercera, final y extraordinaria y se mantiene el contacto directo con los tutores de los grupos usando los mecanismos ordinarios, con los profesores del departamento de orientación cuando el caso lo requiere, y con todos los demás departamentos didácticos en las reuniones semanales establecidas en la CCP.

BACHILLERATO LATÍN Y GRIEGO

Introducción

2. Objetivos generales para el Griego y el latín
3. Secuenciación de contenidos.
4. Cómo contribuye la materia a la consecución de las competencias.
5. Estándares de aprendizaje evaluables y criterios generales de evaluación de Griego I y de Latín I
6. Metodología.
7. Medidas para la inclusión y la atención a la diversidad.
8. Recursos didácticos.
9. Instrumentos para la evaluación.

COINCIDENCIA FORMAL ENTRE LAS MATERIAS DE LATÍN Y GRIEGO

Dado el paralelismo de las materias de Latín I y Griego I y de latín II en lo que respecta a muchos de sus bloques de contenido y metodología, no repetiremos algunos apartados en la programación sino que se remitirá a lo ya expuesto en la programación anterior dedicando una exposición individualizada a los temas o partes que así lo requieran.

1. Lengua griega y latina
2. Sistema de lengua griega y latina: elementos básicos.
3. Morfología.
4. Sintaxis.
5. Grecia Y Roma: historia, cultura, arte y civilización.
6. Textos.
7. Léxico.

OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los

derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

CONTRIBUCIÓN DE GRIEGO Y LATÍN A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

La asignatura de Latín y Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de las lenguas griega y latina antiguas en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria grecolatina, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico.

El estudio de la lengua y la literatura griega y latina sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura clásica antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas de las lenguas antiguas es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua, como de otras estudiadas por el alumnado pues es un importante ejercicio intelectual, que proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

La asignatura de Latín en la etapa del Bachillerato tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, insistiendo en el papel que estas desempeñan como origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. En esta etapa se persigue un tratamiento más profundo de la

Según esto, la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques contienen tanto cuestiones lingüísticas como temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias

para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado de Roma en su verdadera dimensión.

Las asignaturas de Latín y Griego en la etapa del Bachillerato tienen como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura grecolatina, de las lenguas romances y de la cultura occidental.

En esta etapa se persigue un tratamiento más profundo de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no sólo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que también proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

La asignatura de Griego Y Latín se conciben en los dos cursos de Bachillerato como una introducción general a la lengua antigua a fin de permitir al alumno acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria clásica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico.

La lengua será el vehículo privilegiado de acceso a los contenidos culturales, literarios, religiosos, históricos, etc., por lo que en su aprendizaje se considerará prioritaria no solo la morfología, sino la formación y derivación de palabras, la sintaxis y el léxico.

El estudio de la lengua latina y griega y de sus textos permitirá, además, iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura clásica antigua, que constituyen la base de la civilización occidental. No se trata, pues, solamente de que el alumno aprenda latín y griego, sino de que sea así más consciente de las raíces históricas de su propia lengua y cultura.

Según esto, la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques contienen tanto cuestiones lingüísticas como temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado de Roma en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques, previsto para el primer curso de Latín, se centra en analizar el papel que ha desempeñado **la lengua latina** en la formación del castellano y de las demás lenguas

romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido utilizado como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana y que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia.

A la vez se trabajará la definición del concepto de lengua romance a partir de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el Latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo. Además se estudia el procedimiento de escritura desde los diferentes sistemas conocidos hasta el origen del abecedario latino y su pronunciación.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican **dos bloques** que se corresponden con dos niveles de descripción y explicación del sistema: **la morfología y la sintaxis**, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y sus elementos formales que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, al tiempo que introduce progresivamente niveles de mayor complejidad.

En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la **civilización**, con objeto de identificar no sólo los acontecimientos más importantes de su historia sino también los aspectos propios de su organización sociopolítica y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la Antigüedad romana, entre las cuales destacan, por una parte, las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y, por otra, a las literarias.

El estudio más profundo de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para entender las claves de la sociedad en la que vieron la luz.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y Complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios **textos**, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo insistir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio **del léxico**, imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, permitiéndole precisar el significado de términos conocidos

o descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente e incorporarlos a su vocabulario habitual.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1. GENERALIDADES

La definición de contenido como conjunto de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de Griego y Latín I y a la adquisición de competencias, nos permite identificar estos tres aspectos con tres elementos dinámicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje: conocimientos —hechos y principios—, habilidades o destrezas —modos de saber hacer— y a actitudes —valores y pautas de acción—.

Esta triple naturaleza de los contenidos no se nos presenta por separado, pues están directamente imbricadas entre sí y confluyen en el conocimiento competencial (conocimientos de base conceptual; conocimientos procedimentales y conocimientos actitudinales).

Los contenidos de la materia de Griego y latín se presentan en la norma distribuidos en seis bloques que recogen los aspectos esenciales de la lengua y la cultura griega:

1. Lengua griega y latina.
2. Sistema de lengua griega y latina: elementos básicos.
3. Morfología.
4. Sintaxis.
5. Grecia y Roma : historia, cultura, arte y civilización.
6. Textos.
7. Léxico.

Y que responden esquemáticamente a cuatro palabras clave: la lengua , los textos , el léxico grecolatino y el legado de Grecia y de Roma.

Parece necesario realizar algunas consideraciones previas a la concreción y secuenciación de contenidos para Latín y Griego I. Ambas materias deben enfocarse teniendo en cuenta que, por regla general, tendrán su continuidad natural en la materia Latín II y Griego II de segundo de bachillerato. Este hecho ha de influir en el planteamiento que hagamos de la concreción de los contenidos : habrá de ser una concreción que ofrezca al alumno a través de la lengua y los textos una visión global de la cultura y el léxico y de su influencia y pervivencia en el mundo occidental, y al tiempo ha de poder ofrecerles una formación que les permita afrontar con garantías el segundo curso de Latín y Griego y así, ahondar y profundizar en las claves de la cultura occidental.

- Es claro, con lo dicho, que no debemos marcarnos la meta de agotar la morfología y sintaxis en este primer curso: la tarea sería imposible y nos conduciría a un gramaticalismo a ultranza que nos desviaría inevitablemente de los objetivos marcados. Nos planteamos, pues, tratar los contenidos necesarios para garantizar ambos propósitos, máxime teniendo en cuenta el estrecho marco temporal que un curso supone para abarcar una lengua y una cultura tan ricas como la clásica.
- Proponemos, pues, de forma general abordar los aspectos básicos de cada grupo de contenidos: del grupo de lengua, tras la introducción general sobre las lenguas indoeuropeas y la lengua griega, se abordará el estudio de la fonética (alfabeto, fonemas, signos ortográficos, etc.), se trabajarán los modelos más usuales de la morfología nominal y pronominal, las preposiciones, las categorías verbales, los temas de presente, futuro y perfecto, aoristo (en griego) participio e infinitivo, funciones de los casos, parataxis, oraciones subordinadas completivas, de relativo y un somero acercamiento a las circunstanciales.

En cuanto a los contenidos culturales, consideramos conveniente dar una visión global del mundo clásico siguiendo un hilo argumental: el ser humano desde sus aspectos externos (concepción del cosmos, geografía, historia), pasando por los aspectos físicos y de relación en que vivió (urbanismo, organización social, política, judicial, militar, familiar, etc.), hasta llegar a lo más propio y genuino del hombre grecorromano: el hombre creador que hace inmortal su mundo.

Obviamente el léxico será el imprescindible para garantizar con éxito la traducción de las frases y textos propuestos y de él se trabajarán las raíces más rentables desde el punto de vista etimológico, así como sus principales procedimientos de derivación y composición. Los textos seleccionados, tal como se propone en el currículo acertadamente, serán para traducir y traducidos. En cuanto a los primeros, consideramos que las frases y textos que se seleccionen para cada unidad necesariamente han de estar en directa relación con los contenidos culturales y serán lo suficientemente significativos como para proporcionar imágenes apropiadas y provocar interés en su análisis y comentario. Se incluirán algunos ejercicios de retroversión, únicamente como medio para afianzar el léxico y las estructuras morfosintácticas estudiadas.

- Para organizar y distribuir los contenidos de la materia, se han de tener en cuenta varios aspectos, unos de carácter pedagógico y otros relativos a la organización del curso:
 - A efectos pedagógicos es muy importante no enseñar cada uno de los bloques de que consta la materia (lengua, textos, léxico y cultura) por separado, dando la impresión de que cada uno de ellos es algo episódico y aislado. Necesariamente la programación concreta de la materia deberá integrar estos cuatro bloques en cada unidad, de modo que se aborden simultáneamente, pues su natural interrelación los hace inseparables. De ahí, la importancia de seleccionar textos para traducir y traducidos, que por un lado gradúen los conocimientos gramaticales y el aprendizaje del léxico y, al mismo tiempo, sean relevantes para los contenidos culturales. Se trata, en definitiva, de realizar una organización temática horizontal de los cuatro bloques con dificultad graduada.
 - Por otra parte, los contenidos de este curso deben estar programados en función de las horas asignadas y de la organización temporal del curso.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL

La materia dispone de cuatro horas semanales durante unas cuarenta semanas aproximadamente, a expensas de que se confirme las fechas en que se celebrarían las pruebas de EBAU de 2º de BT; el curso en un segundo de bachillerato podría, según los planes de la actual ley en vigor LOMCE acabar en mayo, o antes dependiendo de las fechas en las que la Universidad haya de celebrar las Reválidas o la selectividad. Son cuatro semanas de diferencia; de modo que podríamos oscilar entre unas 32 semanas (128 horas) o 40 semanas (160 horas), lo cual puede distorsionar severamente la secuenciación de los contenidos.

Por otro lado, son muy importantes en el desarrollo del curso académico los períodos vacacionales de Navidad y Semana Santa, pues marcan, en cierto modo, fronteras, sin que ello deba tomarse como algo inamovible. Pensamos por ello que la materia debe proponerse en tres bloques, de tal forma que constituyan un amplio marco que permita al profesorado adaptarse y adaptarlo a la realidad en la que se mueve.

Hemos de tener en cuenta también que la propia dinámica del curso en cada una de los bloques no puede ser igual

1º de bachillerato Latín		
1ª ev	2ªev	3ª eva
Ámbito geográfico Roma Historia de Roma. Lenguas indoeuropeas y romances Nociones de flexión y conjugación Tema de infectum activo y pasivo 1ª, 2ª declinación Sistema adjetival 2-1-2 Preposiciones Traducción de textos	Cultura y civilización I 3ª declinación Sistema adjetival 3-3-3, 3-3, 3 Sistema pronominal I Tema de perfectum activo y pasivo Traducción de textos	Cultura y civilización II 4ª y 5ª declinación Sistema pronominal II Formas no personales del verbo Traducción de textos
1º de bachillerato Griego		
1ª ev	2ªev	3ª eva
Ámbito geográfico de Grecia	Cultura y civilización I 3ª declinación (temas en consonante)	Cultura y civilización II 4ª y 5ª declinación

<p>Historia de Grecia</p> <p>Lenguas indoeuropeas y romances</p> <p>Alfabeto griego</p> <p>Nociones de flexión y conjugación</p> <p>Temas de Presente y futuro en las tres voces</p> <p>1ª, 2ª declinación</p> <p>Sistema adjetival 2-1-2</p> <p>Preposiciones</p> <p>Traducción de textos</p>	<p>Sistema adjetival 3-3-3, 3-3,</p> <p>Sistema pronominal I</p> <p>Imperfecto y Aoristo en las tres voces</p> <p>Traducción de textos</p>	<p>Sistema pronominal II</p> <p>Perfecto.</p> <p>Formas no personales del verbo: el infinitivo</p> <p>Traducción de textos</p>
LATÍN II		
1ª ev	2ªev	3ª eva
<p>Repaso De la gramática de Latín I</p> <p>Los modos verbales: el subjuntivo</p> <p>Verbo sum y compuestos</p> <p>Verbos irregulares</p> <p>Oración simple</p> <p>Oración compuesta: coordinadas</p> <p>Derivación y composición</p> <p>Traducción de textos</p>	<p>Sintaxis: la subordinación adjetiva</p> <p>La subordinación sustantiva</p> <p>Sintaxis: subordinación adverbial I</p> <p>Cum Histórico</p> <p>Ablativo absoluto</p> <p>Los verbos deponentes</p> <p>Evolución fonética I</p> <p>Traducción de textos</p>	<p>Literatura latina</p> <p>Formas no personales del verbo: gerundio y gerundivo</p> <p>Evolución fonética II</p> <p>Traducción de textos</p>

En una primera fase (evaluación, desde inicio de curso hasta aproximadamente las vacaciones de navidad) deben sentarse las bases lingüísticas y léxicas con el fin de asegurar la comprensión posterior de aspectos gramaticales más abstractos, al tiempo que se realiza una presentación espacio-temporal del mundo clásico griego y Romano.

En el caso de segundo de bachillerato Latín II este período se dedicará a repasar los conceptos gramaticales y sintácticos básicos del curso anterior e ir complementando los contenidos con las excepciones y partes que por su dificultad se obviaron en el curso primero.

La segunda parte (sería aproximadamente **desde Enero a la Semana Santa**)afrenta las cuestiones lingüísticas esenciales para acometer ya con ciertas garantías la traducción de textos algo más complejos y en cuanto a los contenidos culturales se centra en todos los aspectos más significativos de la vida en la ciudad: sociedad, ciudad, sistema militar, historia, vida cotidiana, etc.

En los cursos superiores, se dedicará a practicar la técnicas de traducción y mejorar las habilidades de uso del diccionario, haciendo mucho hincapié en la parte léxica y se irán implementando la parte morfológica y sintáctica necesaria para abordar la traducción de textos de mayor calado y dificultad.

En la tercera parte se han propuesto aquí como contenidos lingüísticos el estudio del sistema verbal (aspectos más sencillos) e iniciación a la sintaxis de las oraciones subordinadas y en el bloque cultural se trabajarán los aspectos creativos del hombre griego: Mito y religión, Filosofía y ciencia, La creación artística y La creación literaria.

En los cursos superiores seguiremos con la tarea de traducción de textos que aunará la morfología, sintaxis y léxico y realizaremos una visión conjunta de la tradición literaria de Grecia y Roma que habrá ido desglosándose en unidades a lo largo de todo el curso.

No obstante las temporalizaciones previstas, los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso consta de aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 4 horas, sabemos que en el curso habrá algo más de 120 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES EDUCACIÓN EN VALORES

La enseñanza de la materia de Griego debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc. Los valores se deben fomentar desde las dimensiones individual y colectiva. Desde la **dimensión individual** se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico y la responsabilidad. Desde la **dimensión colectiva** deben desarrollarse la comunicación, la cooperación y convivencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto.

Este departamento ha decidido centrarse en cinco valores, que consideramos fundamentales en esta etapa educativa. Son los siguientes:

1. Respeto

- A uno mismo: autoestima, dignidad, esfuerzo personal, honestidad y proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo y resolución de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de respetar a los demás*”).
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio.
- A los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies.

- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y evitar la extinción de especies.

2. Responsabilidad

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo y compromiso.
- Frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de...*”).
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.

3. Justicia

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Derecho a la justicia internacional, basado en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas ante su día a día.
- Con las personas que padecen una enfermedad grave o limitación de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad .

- El impulso de buscar alternativas.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas y el mundo en general.

MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en el DECRETO 40/2015, de 15 de junio, en el área de Latín I y Griego I se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

Nuestras materias requieren de la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos (por ejemplo, relacionados con la pervivencia de lo clásico en el mundo actual, de su influencia sobre las culturas posteriores, etc.), contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados (en este caso) con un mejor conocimiento de la sociedad en la que se vive y en la cultura que la sustenta, fomenta el uso, tanto del lenguaje verbal como del escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, que estimulen de camino el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

d) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte. En este sentido, es interesante aprovechar la oportunidad que proporciona el acercamiento a la mitología.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

e) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
 - Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
 - A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
 - Creaciones literarias propias (poemas, ensayos, cómics, etc.).
 - Escritura social.
 - Encuestas.
 - Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
 - Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.
 - Uso de las TIC.

f) Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.

- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: *¿Qué sabes de...?, ¿Qué piensas de...?, ¿Qué valor das a...?, ¿Qué consejo darías en este caso?*, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y/o tablas.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Juegos lingüísticos (adivinanzas, acertijos, rimas, etc.).
- Dramatizaciones.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.
- Cuentacuentos.

OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Además de los elementos transversales de carácter instrumental que se acaban de mencionar, desde el área de Latín se tratarán otros contenidos transversales y comunes, que deben afrontarse en todas las materias.

En el apartado de educación en valores, ya se ha puesto de manifiesto el compromiso de estas asignaturas en la **educación cívica y constitucional**, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley; derecho a la vida; libertad religiosa e ideológica; libertad personal; libertad de expresión; derecho de reunión, asociación y participación; derecho a la educación, al trabajo, etc.

De la misma manera, se propiciará el conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas, así como la reflexión sobre los derechos (igualdad de género; protección de la familia; derechos de los menores y mayores; derecho a la educación, a las prestaciones sociales; derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.) y deberes ciudadanos (responsabilidad en el uso de los recursos públicos, cumplimiento de las obligaciones fiscales, participación en la vida civil, etc.).

Por su especial relevancia, también se prestará particular interés a las actividades que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los

ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

La reflexión sobre la justicia puede surgir a partir del análisis comparativo de la situación de los marginados (esclavos, mujeres, siervos, etc.).

Otro objetivo es valorar positivamente la diversidad humana, para intentar impedir el surgimiento de conductas xenófobas o intolerantes. El conocimiento y estudio de otros espacios y culturas es un elemento clave para fomentar en los alumnos la valoración positiva de la diversidad cultural del mundo como factor de enriquecimiento personal.

Ya en el apartado de educación en valores se comentó la incorporación de elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y el medioambiente**. El estudio del uso de los recursos naturales en la Antigüedad clásica y el análisis de las relaciones ser humano-medio natural en las culturas griega y latina puede ser un buen punto de partida para el análisis de problemas ambientales concretos: espacios, problemas, transformación del medio y sus límites éticos, desarrollo sostenible, etc.

Las unidades dedicadas a la sociedad y la cultura son un buen lugar para reflexionar sobre la tolerancia o intolerancia de las civilizaciones clásicas hacia culturas y religiones diferentes de la suya. Asimismo, la Historia de Roma y Grecia, plagada de guerras, enfrentamientos y conflictos, sirve como punto de arranque para la reflexión sobre las formas pacíficas de resolución de conflictos, ya presentes en ella (juegos olímpicos, pactos de federación romanos, treguas, arbitrajes, etc.).

La educación para la igualdad de sexos intenta evitar la discriminación por motivo sexual que todavía persiste en nuestra sociedad. El estudio del papel de la mujer en la época clásica debe incluir también un análisis crítico. Se ha de tratar de evitar la concepción historiográfica tradicional que olvida el papel jugado por la mujer en el devenir histórico. La situación especial de la mujer en cada una de las civilizaciones estudiadas se trata siempre en la información básica; hay además algunos desarrollos específicos que profundizan en el estudio y dan la pauta de análisis de la realidad femenina en la época clásica.

En cuanto a la **educación para la salud**, las civilizaciones griega y latina nos aportan un atractivo bagaje: además del interés específico en el conocimiento del cuerpo humano, ambas destacaron por su particular atención al cuidado del cuerpo, paralelo al desarrollo intelectual (*mens sana in corpore sano*). El estudio de los rituales de las termas romanas, por ejemplo, proporcionan un interesante motivo de debate sobre la necesidad de cuidar nuestra salud.

Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se pregunta.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.

- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía, habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.)

Los epígrafes dedicados a la construcción de las calzadas romanas pueden ser el lugar adecuado para plantear el ámbito de **la educación y la seguridad vial**, para promover acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que los alumnos conozcan sus derechos y deberes como usuarios de las vías, en calidad de peatones, viajeros y conductores de bicicletas o vehículos a motor, respeten las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas con el fin de prevenir los accidentes de tráfico y sus secuelas.

METODOLOGÍA

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

En el caso de nuestras materias debemos dejar claro que la metodología será paralela en las materias de Latín y Griego de primero y en las de Latín y griego de segundo de Bachillerato.

METODOLOGÍA GENERAL

Los principios psicopedagógicos generales surgen de las teorías del proceso de enseñanza y aprendizaje, que, a su vez, se desprenden del marco teórico o paradigma que las ampara. Nuestro enfoque se basa en los principios generales o ideas-eje siguientes:

- 7. Partir del nivel de desarrollo del alumno.** Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al de desarrollo en el que se encuentran los alumnos, por una parte, y a los conocimientos previos que estos poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra. Esto se debe a que el inicio de un nuevo aprendizaje escolar debe comenzar a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en sus experiencias previas.
- 8. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida.** Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo (significatividad), tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando como de la estructura psicológica del alumno. En segundo lugar, es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores.

Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido; es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten (transferencia).

9. **Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos.** Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva. La memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva donde se almacena la información y los aprendizajes realizados, más fácil será poder realizar aprendizajes significativos por uno mismo.
10. **Modificar esquemas de conocimiento.** La estructura cognitiva de los alumnos se concibe como un conjunto de esquemas de conocimiento que recogen una serie de informaciones, que pueden estar organizadas en mayor o menor grado y, por tanto, ser más o menos adecuadas a la realidad. Durante el proceso de aprendizaje, el alumno debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva, gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.
11. **Entrenar diferentes estrategias de metacognición.** Una manera de asegurar que los alumnos aprenden a aprender, a pensar, es facilitarles herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían o se les pedía; de esta manera consolidan formas de actuar exitosas y descartan las demás. Además, mediante la metacognición, los alumnos son conscientes de qué saben y, por tanto, pueden profundizar en ese conocimiento y aplicarlo con seguridad en situaciones nuevas (transferencia), tanto de aprendizaje como de la vida real.
12. **Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje.** La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque él es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumno y el profesor.

Podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor-alumno o alumno-alumno, en el que conviene distinguir entre aquello que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles (zona de desarrollo próximo) delimita el margen de incidencia de la acción educativa. El docente debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

Principios didácticos generales

Estos fundamentos psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

2. **Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real** del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
3. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos **establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes**, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
4. **Organizar los contenidos en torno a ejes** que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
5. **Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno**, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
6. **Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura**, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.
7. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para **adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones**.
8. **Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra**, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
9. **Impulsar las relaciones entre iguales** proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Escenario 1. Presencial

En el planteamiento de la materia de Latín y Griego destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

– **El enfoque básico: comprender la Antigüedad para entender nuestro mundo**

Con la materia de Latín y Griego se pretende que los alumnos y alumnas de Bachiller que hayan optado por esta asignatura se introduzcan en el conocimiento de la lengua y la cultura clásicas, desde el ámbito familiar y de la vida cotidiana hasta la creación artística y la regulación del gobierno de Roma. En el segundo Curso abordaremos específicamente la parte relativa a la literatura, sus productos y la proyección de los mismos.

A través del estudio de todo este mundo se quiere conseguir que los alumnos comprendan mejor su propio mundo, su propia cultura (heredera del mundo grecolatino), y mejoren su capacidad de crítica al discernir entre lo que hemos heredado de ellos y lo que hemos avanzado, no solo a nivel técnico, sino también humano.

Uno de los objetivos clave en esta asignatura es que los alumnos comprendan cómo es el mundo en el que viven, qué causas han provocado que sea así y qué consecuencias se derivan de que sea así. También se intenta favorecer la empatía del alumnado con culturas y mentalidades distintas de la propia, y su implicación personal en los problemas que afectan al mundo actual.

– **Preocupación por las estrategias de aprendizaje**

No basta con enseñar conocimientos, sino que hay que conseguir que el alumno adquiera un nivel adecuado de desarrollo de las competencias clave, es decir, que sea capaz de utilizar lo que sabe para plantear estrategias y resolver problemas.

En las actividades específicas de la unidad se ayuda a los alumnos a reflexionar sobre el propósito del aprendizaje y a plantear la forma de planificar, supervisar y evaluar su proceso de adquisición del conocimiento en contextos diversos: lectura de imágenes y mapas, interpretación de datos, comprensión de textos, etc. En las actividades finales de cada unidad se plantea la integración de los conocimientos adquiridos, así como el trabajo de las capacidades intelectuales de carácter general: definir, clasificar, comparar, sintetizar, explicar, analizar, valorar y argumentar.

Se tendrá en cuenta de manera especial la consolidación del hábito de estudio, y la valoración positiva de la responsabilidad y el esfuerzo continuado a la hora de solucionar los retos que le planteen al alumnado en las actividades, que serán tanto orales como escritas. Se dará asimismo especial relevancia a la corrección idiomática en las producciones orales y escritas (ya sea resultado de una investigación acerca de un tema en concreto, ya sea creación propia del alumno), la pulcritud, la coherencia y la utilización de vocabulario adecuado.

El trabajo en equipo y el Aprendizaje basado en problemas (ABP), profundiza en las estrategias de aprendizaje desde una perspectiva competencial.

Se utilizarán varios métodos didácticos, entremezclándolos:

- Interrogativo: preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarles a participar.
- Inductivo: partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegamos a la generalización.
- Deductivo: aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general.
- Investigativo: propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.
- Dialéctico: llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos.

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Si bien este apartado merece un desarrollo específico en la programación de aula, conviene citar aquí algunas estrategias concretas aplicables a la enseñanza de esta materia.

La mayoría de ellas se desarrollan en actividades que se ajustan al siguiente proceso:

- Identificación y planteamiento de problemas.
- Formulación de hipótesis.
- Búsqueda de información.
- Validación de hipótesis.
- Fundamentación de conclusiones.

En el desarrollo de las sucesivas actividades se deberá tener en cuenta:

- Diagnóstico inicial.
- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo. Puesta en común para fomentar actitudes de colaboración y participación de los miembros del mismo.
- Debates entre los distintos grupos con la doble intención de sacar conclusiones y respetar las opiniones ajenas.

Los pasos que hemos previsto al poner en práctica las estrategias señaladas son los siguientes:

- Observación.
- Descripción.
- Explicación.
- Deducción.
- Aplicación.
- Obtención de conclusiones.

En conclusión, se plantea una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizará una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de

recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

10. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
12. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
13. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
14. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, en equipo y el cooperativo.
15. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
16. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Estas **estrategias** se materializarán en técnicas como:

- Los diálogos.
- Los conflictos cognitivos.
- Los cuestionarios escritos.
- Los cuestionarios orales.
- Los comentarios de distintos tipos de texto (orales, escritos, audiovisuales).
- La exposición oral.
- Los mapas de contenido.
- Los trabajos de investigación.

Metodología según el escenario 2 (Semipresencial)

Aunque las posibilidades de la semipresencialidad son múltiples e imposibles de cubrir todas ellas a priori, las instrucciones recibidas sólo hablan de **semipresencialidad cuando uno o varios alumnos se vean obligados por la pandemia a mantener el aislamiento**. Se considera semipresencial cuando se dé el caso de uno o dos alumnos que deban mantener aislamiento por positivo en Covid-19 , ya que de darse el caso de que sean tres los alumnos positivos, las instrucciones recibidas nos harían cerrar ese aula y pasaríamos al escenario 3 (No presencial) inmediatamente.

En el caso de un escenario semipresencial, se deben tener en cuenta en primer lugar qué tipo de semipresencialidad se va a llevar a cabo, porque según sea semanal o a días alternos, eso conlleva una organización de los contenidos y de las actividades diferentes en cada caso. Garantizaremos, en cualquiera de los dos casos, que la relación directa docente alumno profesor se va a cumplir al menos en un 50% del horario de la materia en las condiciones que explicitamos más adelante.

Para garantizar el proceso estableceremos una línea que pueda servir para las dos situaciones: la emisión de las clases en streaming (conferencia) y grabación de las mismas , que permita un acceso pleno del alumnado confinado y no confinado al contexto de aula, de modo que permita también la interacción del alumno aislado con sus compañeros y profesores.

Evidentemente no podemos prever con antelación el tiempo de ausencia de los alumnos ni el número de alumnos ausentes a lo largo de las evaluaciones, aunque previsiblemente el aislamiento sería de dos semanas si el alumno no desarrolla la enfermedad.

En este caso, y como pueden no coincidir en el tiempo y el período de confinamiento es de dos semanas y tras ello se pueden incorporar al grupo de clase, se establecerán los siguientes principios metodológicos.

9. **La interacción alumno-profesor empleará al menos un 50% de las horas semanales** en el proceso de explicaciones, aclaraciones de dudas, y entrega de material o links y de ejercicios que contribuyan a afianzar el aprendizaje , dejando el otro 50% para comentar y corregir las actividades de clase; actividades que favorecerán el trabajo individual o cooperativo (sólo si este trabajo cooperativo se hace desde las redes). De este modo, el mes se reparte en dos períodos simétricos, de los cuales la mitad se dedicará a la exposición del contenido y la otra mitad a la parte práctica y de reflexión sobre los contenidos.

Los horarios de atención de los profesores con los alumnos confinados en casa se mantendrán dentro de los márgenes de los horarios de clase, dado que el horario del profesor con otros grupos debe continuar, pudiéndose contactar con el profesor de manera particular (por ejemplo whatsapp) si el profesor así lo permitiera o de una manera oficial , a través de la plataforma Papas, mail o chat que el propio Moodle permite. Las conversaciones por medio de whatsapp podrán conservarse como justificante de la conversación y temas mantenidos con vistas a posibles reclamaciones.

Es potestad del profesor y entra dentro de sus derechos laborales establecer la posibilidad de atender a dichos alumnos en horario extraescolar, situación que será comunicada a las familias y autoridades docentes.

10. **Grabación de las clases o emisión:** (a potestad del profesor que imparta la materia) respetando todas las leyes referentes a la grabación de imágenes y contando con el permiso paterno, proponemos la posibilidad de grabar las clases (exclusivamente pizarra y profesor o sólo pizarra y audio) para que

las mismas puedan ser seguidas (si no hay impedimentos técnicos) en streaming por los alumnos que están en casa y participar activamente como si estuviesen en clase. También subiremos estas grabaciones a la plataforma segura Moodle en Teams (no se podrá descargar para proteger así los derechos de imagen del profesor, pero sí acceder a ellas de forma ilimitada) para uso de cualquier alumno en cualquier situación.

A este efecto, se solicitará a las familias un permiso para que los alumnos puedan conectar la videocámara desde sus domicilios o al menos , el audio de la misma. Es importante controlar la asistencia de los alumnos a la misma para tomar las medidas oportunas en caso de no hacerlo: saber los motivos y buscar una solución al problema. Los padres deben siempre estar atentos a si sus hijos acuden a clase on line tanto como si se tratara de una clase presencial.

11. **Se diseñarán tareas específicas** para los alumnos aislados que serán comunicadas a sus tutores, a las familias y a los alumnos mediante los instrumentos especificados posteriormente. y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y expresión oral mediante producciones escritas, visuales u orales que pueden ser presentadas en las clases presenciales si es período presencial o a través de conferencia, si es período de permanencia en casa. **Dichas tareas se referirán exclusivamente a contenidos impartidos (como refuerzo o profundización)** y en ningún caso sobre contenidos futuros o a aquéllos que, por la situación que fuera, no hubiera podido el alumno recibir de modo presencial o semipresencial. Dicho de otro modo, el profesor garantizará que ha estado presente en todo el proceso educativo y no corresponde al alumno estudiar por su cuenta contenidos no vistos en el ámbito de la clase.
12. **Se fomentará la reflexión e investigación individual**, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos mediante una metodología guiada mayéutica : es habitual que se pierdan navegando por la red y sucumban a la tentación de copiar. De modo que los procesos de comentario de un texto(por ejemplo) o de un visionado de un video o de película, sean secuenciados de modo que el alumno comprenda cómo se realiza un trabajo de investigación y pueda aprehenderlo y usarlo en otras facetas de su vida escolar o fuera de la escuela.
13. La propia plataforma educativa AULA VIRTUAL DE PAPAS 2.0 y Palladium en un contexto de Teams en la que este departamento lleva años trabajando, serán las herramientas fundamentales para el trabajo individual o cooperativo de los alumnos para los alumnos de Bachillerato en cualquiera de los tres escenarios.
14. Se organizarán los contenidos en torno a núcleos temáticos significativos, seleccionando de ellos los aspectos más relevantes y significativos para los alumnos, suprimiendo los aspectos menos habituales de los contenidos. Cualquier cambio en la secuenciación de los mismos, o supresión de alguno, se comunicará oficialmente a los alumnos y familias mediante los cauces habituales de Papas2.0.
 - e. Pueden suprimirse determinados contenidos sólo en materias que no presenten continuidad en otro curso posterior y cuyos contenidos no se consideren básicos e imprescindibles fuera de lo que conocemos como “ conocimientos mínimos y señalados en la programación y estándares como Básicos (B)
 - f. En el casos de 1º bachillerato , dado que muchos de los alumnos han cursado latín 4º de ESO, ya tendrán ciertos conocimientos generales sobre la materia que deberemos chequear, teniendo en cuenta que se producirán casos de alumnos que no hayan cursado Latín en 4º ESO y para ellos sea

absolutamente nuevo.

Una evaluación inicial detectará estas dos situaciones y el nivel con que los alumnos parten.

Se establece como norma que todos los alumnos parten de un mismo nivel (Nivel cero) y que será su propio progreso el que decida si deben tener actividades de profundización o de refuerzo.

7.3

En el caso de 2º de bachillerato también se realizará una evaluación inicial que detecte la necesidad o no de una organización curricular excepcional que garantice una base sólida sobre la que continuar progresando en las materias de Latín y Griego.

Cada año, no obstante, como directriz pedagógica, repasamos sumariamente durante el primer trimestre los contenidos fundamentales impartidos en 1º de bachiller y a partir de ellos vamos ampliando. En suma revisar y añadir. De este modo estableceremos qué alumnos necesitan actividades de refuerzo o de ampliación.

15. Se seleccionarán materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte. Este punto se concreta más adelante.
16. El proceso docente es mucho más que los exámenes y las calificaciones, por eso determinaremos en el apartado de evaluación los procesos de la misma, que no puede verse afectada en la globalidad de un curso por un confinamiento de quince días, ni en caso individual ni grupal.

En las estrategias del marco general veremos reducidas en clase presencial aquéllas que impliquen una alteración de las normas de distanciamiento social en el período de presencia en el aula, como las representaciones dramáticas, y mantendremos aquéllas en las que se pueda mantener ese distanciamiento, lo cual dependerá del número de alumnos por clase, que no siendo muy alto, puede ser más que factible.

Metodología según el escenario 3 (No presencial)

En un escenario 3 no presencial también se presta a múltiples combinaciones. En todo caso, nos atenemos a las instrucciones recibidas y tendremos en cuenta que un período de confinamiento de todo un grupo sigue siendo de dos semanas y que no debe por tanto interferir de manera crucial en el devenir de la clase.

Por tanto, mantenemos una metodología como la seguida en semipresencialidad a excepción de que las clases se darán desde el domicilio del profesor, pero usando los mismos recursos TIC que venimos usando habitualmente y han sido ampliados en la forma que explicitamos más adelante.

Adaptaremos las estrategias del marco general a un marco on line, aunque resulta más una utopía dado el tiempo que exigen el montaje de escenas grabadas para una representación, debates y coloquios. No así con cuestionarios escritos u orales, comentarios de textos (orales, escritos o audiovisuales), exposiciones o trabajos de investigación.

AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS

Hemos de añadir que habitualmente no se forman grandes grupos de alumnos en bachillerato lo cual es beneficioso por la posibilidad de trabajar siempre en pequeños grupos o de manera individual. En cualquier caso, la situación de pandemia nos lleva a no modificar los agrupamientos y favorecer el trabajo individual con vistas a la superación de las pruebas de acceso a la universidad.

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
<u>Trabajo individual</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de reflexión personal. - Actividades de trabajo y traducción - Actividades de control y evaluación.
<u>Gran grupo (apoyo) no flexible</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en común de trabajos . - Exposiciones orales en clase. - Corrección de ejercicios en el aula.
<u>Grupos on line fuera del aula</u>	<p>I.- Grupos base: para desarrollo de proyectos entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración trimestral o superior.</p> <p>II.- Grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes. Es la agrupación ideal para tareas cortas de las unidades didácticas</p>

Para asegurarse de la eficacia de la metodología cooperativa, el docente debe tener muy claro que la mayor parte del trabajo ha de realizarse bajo su supervisión. El desarrollo de los trabajos fuera del centro ha de ser mínimo y relegado a tareas concretas como búsqueda o consulta de información no accesible desde el centro, así como el uso de medios o herramientas tecnológicas puntuales que los alumnos hayan decidido voluntariamente utilizar en su proyecto.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo:

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
Dentro del aula	LaS INDICADAS EN EL PROTOCOPOLO ANTI COVID
Fuera del aula	- NO HA LUGAR
Fuera del centro	- NO HA LUGAR A NO SER EN EL ESPACIO DEL AULA VIRTUAL.

El espacio en el aula condiciona el uso de la metodología y por tanto , y en ausencia de espacio en el aula , no se realizarán distribuciones especiales de los alumnos.

Recursos didácticos

La situación especial que vivimos ha hecho que se incremente y acelere el uso de las tecnologías en el proceso de aprendizaje. Cierto que nuestros alumnos han venido usando en estas materias los recursos TIC de Moodle en años anteriores, ahora insertos en la plataforma

PLATAFORMA MOODLE / AULA VIRTUAL

Dado que en los cursos de bachillerato no contamos con libros en formato papel , sino que desde hace años venimos usando la plataforma Moodle, contamos desde hace años con numeroso material en la Plataforma Moodle del IES Arcipreste de Hita, contenidos que hemos traspasado también al Aula Virtual de la Plataforma oficial PAPAS 2.0 por los cual , los alumnos pueden acceder a ella tanto desde la página Web del propio centro como desde la plataforma PAPAS. independientemente del escenario COVID que se produzca.

En dicha plataforma Moodle los alumnos cuentan con:

- ✓ Textos elaborados por el profesor (esquemas, cuestionarios, etc)
- ✓ Ejercicios de práctica.
- ✓ Links a juegos on line relacionados con los contenidos.
- ✓ Links a páginas web fiables relacionadas con los contenidos.
- ✓ Links a vídeos relacionados con los contenidos.
- ✓ Bibliografía
- ✓ Acceso a textos de lectura en PDF.
- ✓ Cuestionarios, autoevaluaciones y exámenes cuantificables para nota.
- ✓ Links a recursos on line como programas de edición, de presentaciones, video, etc
- ✓ Chat en directo.
- ✓ Mail propio de la plataforma.

Plataforma CNICE PROYECTO PALLADIUM

- Ofrece desarrollos de los contenidos correspondientes al currículum de cada materia en un formato que posibilite una utilización fácil y rápida, ya sea en un uso local o en red.
- Proporciona ejercicios autoevaluables adecuados a cada uno de los contenidos anteriormente expuestos y que puedan utilizarse tanto en red como localmente bajo la supervisión del profesor o directamente por el alumno, de modo que resulte posible hacer un seguimiento de los progresos del alumno y los aspectos que necesiten mayor dedicación.
- Ofrece bancos de imágenes y textos que les faciliten la preparación de actividades.
- Desarrolla herramientas que permiten a los profesores crear hojas de ejercicios y actividades autoevaluables.
- Incluye materiales o referencias a materiales que puedan ser utilizados por el profesor o el alumno para profundizar en el estudio de los contenidos y relacionarlos con otras áreas como lenguas modernas, literatura, historia, etc..

WHATSAPP

Es habitual (aunque responde a criterio del profesor) que se formen grupos Whatsapp, que son su medios de comunicación más directo. Este procedimiento será usado exclusivamente como medio de comunicación , no educativo: no se enviarán deberes, ejercicios, y cuestiones relativas a los contenidos, porque no ofrece garantías técnicas y da más problemas que soluciones.

OTROS RECURSOS PLATAFORMAS DE TV

Son muchas las entidades públicas y privadas que durante esta pandemia se han volcado en crear materiales y herramientas para solventar los problemas de acceso de muchos alumnos a los recursos TIC. Por eso, estamos haciendo acopio de los materiales de TVE que están a disposición de los alumnos y del público en general, en especial series de tema mitológico, histórico, representaciones teatrales, debates etc.. Los alumnos podrán visionarlo desde sus dispositivos electrónicos o desde la propia televisión.

Recursos para trabajo cooperativo on line

TEAMS

De la necesidad de tener un **ámbito seguro y profesional** para el trabajo durante el confinamiento, Delegación de Educación nos ofreció esta potente herramienta de Microsoft que va a ser ampliada al uso de alumnos y familias. Esto supone un gran avance en el proceso de digitalización de los alumnos y a la vez un gran esfuerzo por parte de todos para incorporarlo como una herramienta o recurso habitual. Entre las ventajas de este programa :

6. Evita duplicidades (Moodle estará presente en esta plataforma) y no hay necesidad de duplicar los materiales ni crear materiales específicos para Teams.

7. Conversaciones con los alumnos: permite contestar a sus preguntas y proporcionar, si es caso, una ayuda adicional con un canal propio y conversaciones de chat desde cualquier ubicación remota.
8. Clases online seguras tanto para grupos como para individuales
9. Tareas: permite crear tareas coherentes, compartir comentarios y seguir el aprendizaje online incorporando además el material creado para Moodle.
10. Contenido y colaboración: Los alumnos y los profesores pueden acceder a sus archivos y colaborar en proyectos desde casa, además de trabajar en tareas en tiempo real desde cualquier dispositivo.

GOOGLE DOCS: en caso de iniciarse el curso y que los alumnos no cuenten con el entorno seguro de Microsoft Teams todavía, recurriremos a la plataforma de Google docs que permite también crear grupos para trabajos colaborativos .

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos ellos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más les interesen.

10. Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se observe una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

11. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el proporcionado por la profesora en el aula virtual de Papas 2.0 .

Entre las medidas para atender la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.

12. Atención a los alumnos aislados por enfermedad o aislamiento COVID

Se establecen las mismas medidas especificadas en el apartado de metodología en los escenarios 1, 2 ,3.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe reunir estas propiedades:

- Ser **continua**, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
- Tener **carácter formativo**, porque debe poseer un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los de aprendizaje.
- Ser **integradora**, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser **individualizada**, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser **cualitativa**, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo. En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	Características	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje
INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> – Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. – Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc. – Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente. 	<ul style="list-style-type: none"> – Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.
FORMATIVA-CONTINUA	<ul style="list-style-type: none"> – Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. – Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo. – Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente. 	<ul style="list-style-type: none"> – Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.
SUMATIVA-FINAL	<ul style="list-style-type: none"> – Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. – Refleja la situación final del proceso. – Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> – Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlos con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de

aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

LOS REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN

Se establecen en los **criterios de evaluación** y las herramientas de evaluación que se proponen, por tanto, no deben intentar medir el grado de consecución de los contenidos en sí mismos, sino de los estándares de aprendizaje propuestos que, intrínsecamente, siempre implicará la adquisición de los contenidos asociados.

Para medir el **grado de consecución de cada competencia clave**, la Comisión Pedagógica del centro debería consensuar un marco común que establezca el peso del porcentaje de la calificación obtenida en cada materia para el cálculo de la evaluación de cada una de las competencias. A **modo de ejemplo**, este departamento propone el siguiente desglose para la materia de Latín:

COMPETENCIA CLAVE	PESO DE LA MATERIA
Comunicación lingüística	40 %
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	5 %
Competencia digital	5 %
Aprender a aprender	10 %
Competencias sociales y cívicas	15 %
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	5 %
Conciencia y expresiones culturales	15%

INSTRUMENTOS Y ACTUACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Una vez determinados los criterios de evaluación, y a la vista de que no existe un único procedimiento para evaluar los distintos aspectos del proceso de enseñanza/aprendizaje, parece necesario emplear diversas actuaciones, procedimientos e instrumentos en función de los aspectos que se evalúen (progreso de los alumnos, adecuación de los procesos de enseñanza, etc.), del fin que pretenda la evaluación o del momento en que se lleve a cabo la misma (inicial, formativa o sumativa). Exponemos a continuación las distintas actuaciones, procedimientos e instrumentos que se pueden llevar a cabo al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación:

ACTUACIONES:

- **Recoger información** sobre las situaciones a evaluar.
- **Realizar juicios de valor** sobre los datos obtenidos en coherencia con los fines pretendidos:
 - Hacer valoraciones sobre el proceso educativo.
 - Describir progresos y dificultades individuales.
 - Valorar la adecuación de la Programación didáctica.
- **Orientar** y reconducir la intervención didáctica y el proceso de aprendizaje:
 - Proponer alternativas a las deficiencias detectadas.
 - Adaptar el proceso educativo: refuerzo educativo, adaptación de la programación, etc.
 - Trasladar la información de estas actuaciones a los alumnos.

Las técnicas o procedimientos para obtener información en el proceso de evaluación han de ser variadas e incluirán entre otras:

PROCEDIMIENTOS: (especificados en el cuadro anterior)

- **Observación:** atención al proceso de aprendizaje de los alumnos, dirigida a seleccionar información de acuerdo con indicadores previamente fijados.
- **Interrogación:** preguntar directamente aquello que se desea saber mediante entrevista o cuestionario.
- **Análisis de tareas:** es una fuente de información provechosa y útil que conlleva una enorme motivación.
- **Pruebas:** en sus diversas modalidades (escritas, orales, individuales, colectivas).

Los instrumentos que se utilicen en el proceso de evaluación han de ser también variados y deben estar relacionados con los procedimientos de evaluación:

El diseño de los instrumentos de las evaluaciones debe responder a la consecución de los objetivos referenciados en los criterios de evaluación. Cada instrumento de evaluación debe tener distinto peso a la hora de la calificación final, por lo que habrá que valorar su fiabilidad, su objetividad, su representatividad, su adecuación al contexto del alumnado, etc.

Independientemente de los instrumentos para evaluar que se elijan, las evaluaciones deberían contener actividades variadas sobre conceptos, procesos y aplicaciones que evalúen el nivel de comunicación lingüística adquirida por los estudiantes.

Exponemos a continuación una ficha sobre el tema, cuyas siglas usaremos en los cuadros competenciales para indicar los instrumentos de evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

(Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno.)

A. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN:

Su objetivo es **conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas**, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar **procedimientos y actitudes**, fácilmente observables. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas.

REGISTRO ANECDÓTICO	LISTAS DE CONTROL	ESCALAS DE OBSERVACIÓN	DIARIOS DE CLASE
Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.	Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.	Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.	Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

B. REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO

Se utilizan para evaluar **procedimientos**

ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE	ANÁLISIS DE PRODUCCIONES
Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.	Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.

C. PRUEBAS ESPECÍFICAS

Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar **conceptos y procedimientos**. Los **exámenes (orales o escritos)** presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué estándares de aprendizaje se "tocan" en cada prueba para asignarles **un nivel de logro**.

PRUEBAS DE COMPOSICIÓN	PRUEBAS OBJETIVAS
Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....	Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. - Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... - Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. - Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. - Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

D. ENTREVISTAS

A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación.

E. AUTOEVALUACIÓN

Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite **reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje**. Requiere a elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

F. COEVALUACIÓN

La coevaluación consiste en **evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros**. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En cada evaluación los profesores del departamento decidirán el peso que en la calificación final de cada trimestre y área tendrán los instrumentos de evaluación utilizados para el seguimiento de los aprendizajes de sus estudiantes. Para su determinación, pueden apoyarse en unas tablas como las siguientes:

Durante cada trimestre se realizarán pruebas de evaluación específicas de diversos aspectos del contenido referentes a distintos estándares evaluables y una global por trimestre (dos en el caso de Bachillerato II)

Se constatará la corrección escrita sintácticamente y ortográficamente conforme a los siguientes criterios:

Por cada falta de tilde de ortografía o falta de puntuación (minúsculas o mayúsculas incorrectas por la puntuación) o falta de ortografía : 0'25 hasta un máximo de 4 puntos.

Estas penalizaciones se restarán de la nota obtenida en el ejercicio **pero será posible recuperar la nota total cuando el alumno muestre una voluntad de corrección, y si en las siguientes pruebas mejora esta deficiencia, la nota que constará para realizar el promedio de la nota final de curso, será la del ejercicio sin penalización.**

Cuando un alumno no se presente a las pruebas escritas deberá presentar una justificación escrita y dicha prueba o una prueba equivalente se le podrá hacer en tiempo y condiciones a determinar por el profesor conforme a sus posibilidades.

La falta de presentación de las tareas de Aula Virtual será consignada con un cero, y en caso de presentarse fuera de plazo, se irá reduciendo la calificación máxima en dos puntos por día de retraso. La falta de presentación de dos o más trabajos o ejercicios significará no superar la evaluación , aunque se habilitarán mecanismos para que supere esta deficiencia en el resto posterior del curso. No obstante, en la ponderación de evaluaciones para la obtención de la nota final, tendrá su repercusión.

En el caso de las materias lingüísticas, Latín y Griego, y dado el carácter progresivo de la materia y acumulativo, y el uso constante de los conocimientos adquiridos, de forma helicoidal (lo aprendido en la primera se añade a la segunda, y La tercera recoge todo globalmente), parece lógico ponderar las calificaciones obtenidas de la forma siguiente:

	PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL
1.ª evaluación	20%
2.ª evaluación	30%
3.ª evaluación	50%
Calificación total	10

PROCESOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirán un Plan de refuerzo donde se consignen los objetivos no logrados y se estipulen las medidas, actividades que han de realizar para superar la evaluación. Estas actividades deben ayudarle a alcanzar los objetivos. A modo de ejemplo, se propone que la realización de dichas actividades, en los plazos y forma que se le establezcan, podría contar un 50 % de la nota de recuperación, que se completaría en el 50 % restante con la nota obtenida en una prueba objetiva (presencial u on line)

En los casos de estas materias de contenido progresivo e inclusivo se establece que :

En las materias de Latín y Lengua y por las características expuestas, la superación de las pruebas de segunda y tercera evaluación (que incluyen los contenidos y objetivos de las evaluaciones previas, supone la superación de las anteriores suspendidas (no superadas) supondrá la evaluación positiva de la anterior .

En el caso de no superar una evaluación: se hará prevé

1. Entregar al alumno al finalizar cada período de evaluación un Plan de refuerzo.
2. Prueba de recuperación trimestral realizada en fechas posterior a cada período de evaluaciones que el centro estime para las evaluaciones extraordinarias, cuyo contenido será equiparable al que se haya exigido para la tercera evaluación ordinaria del curso.

Las evaluaciones se superan con una nota de 5.

La segunda evaluación aprobada recupera la primera evaluación no superada con la nota obtenida en última instancia

La tercera evaluación aprobada recupera la primera y la segunda con la nota obtenida en última instancia (proceso final de logro de los objetivos)

Al final del curso se establecerá un sistema ponderativo de las notas obtenidas durante las evaluaciones del curso. No obstante, si se observara una progresiva mejoría en las calificaciones, y dado el carácter acumulativo de la materia, nos parece lógico consignar como calificación final la última de ellas , si con ello se beneficia al alumno y se le recompensa así por el esfuerzo realizado y los resultados globales finales obtenidos.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(Nos hallamos a la espera de un texto definitivo de la nueva ley. Mientras tanto, reiteramos el sistema conforme a la anterior Ley hasta que recibamos las nuevas instrucciones)

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe ser integradora, y por ello, ha de tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. Sin embargo,

el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas. Por tanto, al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en cada materia, en el marco de la evaluación continua llevado a cabo.

Para el alumnado con calificación negativa en la evaluación ordinaria, se elaborará un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación que se realizarán en el período comprendido entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria. Dichos alumnos acudirán a las clases organizadas por la jefatura del centro y en esas clases se procederá a subsanar las deficiencias observadas mediante ejercicios específicos, explicaciones nuevas y pruebas de modo que los alumnos puedan obtener una calificación positiva. En estos casos, se llevará a cabo una evaluación extraordinaria, que debe ajustarse a lo recogido en mencionado informe. Dicha evaluación se celebrará en el mes de junio en las fechas pertinentes decididas por el centro.

A modo de ejemplo, se propone el siguiente sistema de calificación para la evaluación extraordinaria:

- La realización correcta de las actividades de recuperación propuestas durante este período extraordinario supondrá el 40 % de la nota.
- Se hará una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria, que supondrá el 60 % de la nota final.
- Su nota final será ponderada entre las de todas las evaluaciones del curso.

En caso de que el alumnado no acudiera a dichas clases el alumnado será convocado en última instancia a un examen escrito presencial que será la única prueba material del logro y superación de los objetivos mínimos del curso marcados en los estándares evaluables como Básicos (B) y tendrá un valor del 100%. y cuya nota máxima será un 5.

Los alumnos a que hayan obtenido una evaluación positiva deberían acudir también al centro hasta la finalización del período escolar. En caso de que acudan (visto que no es normal que lo hagan toda vez que han aprobado) el departamento propondrá una serie de actividades educativas y lúdicas relacionadas con el departamento y que en el caso de 1º de bachiller consistirán en:

3. Taller de creación literaria sobre mitos clásicos.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE UN CURSO PREVIO

2º DE bachiller Latín y griego

Los alumnos que han cursado Latín I y no superaron o alumnos que han cambiado en 2º de BT de opción tendrán dos formas de superar Latín I

1. Dado que la primera evaluación EN Latín y Griego II se dedica casi íntegramente a un repaso general de la morfología de 1º, que es esencial y base para un correcto desarrollo de los contenidos de 2º de Latín, en caso de aprobar la primera evaluación de Latín II o Griego II, se dará por superado el curso de Latín I y griego I y que se realizará junto con los alumnos de 2º de Bachillerato en las dos pruebas escritas que se celebrarán en fechas establecidas por el centro para todo el 2º de Bachiller. La primera será exclusivamente morfología nominal y verbal y en la segunda se añadirá la sintaxis, traducción y léxico. De la media entre las dos se obtendrá en apto o no apto.
2. En caso de que el punto anterior no se lograra, los alumnos podrán superar la prueba presentándose a dos pruebas extraordinarias que se realizarán en Febrero y en Junio del curso en fechas que les serán comunicadas a los alumnos oficialmente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En todo proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad, los criterios de calificación deben ser claros, coherentes y, sobre todo, conocidos por los alumnos. El alumno del aprendizaje debe saber, antes de realizar una tarea, qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario y en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. Es muy aconsejable proporcionarle, en su caso, un modelo que imitar en su trabajo. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias, así como las condiciones para poder presentarse a la evaluación final..

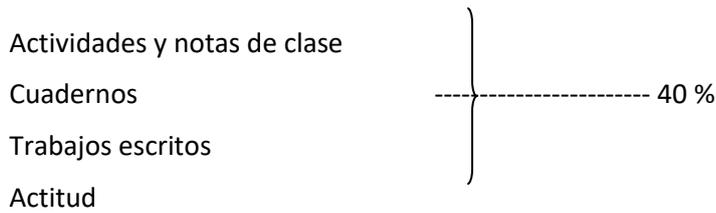
Los criterios de calificación deberían, idealmente, ser consensuados por todos los profesores que imparten clase al grupo, y ser coherentes en todas las materias que se imparten en el centro.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación “No presentado” solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

A modo de ejemplo, se propone el siguiente esquema para el cálculo de la calificación:

4. La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

Exámenes escritos----- 60 %



5. **Faltas de ortografía:** cada falta de ortografía se penaliza con -0,2 puntos Y POR FALTAS DE ORTOGRAFÍA DE ACENTUACIÓN SE CONDIGNARÁ UNA PENALIZACIÓN DE 0,05 HASTA UN TOTAL DE 4 PUNTOS EN TOTAL POR EJERCICIO ESCRITO.

- Si el número de faltas desciende significativamente a lo largo del trimestre, no se tendrán en cuenta en la calificación del alumno.
- Si la media de faltas está entre 0 y 2 a lo largo del trimestre, la calificación final se incrementará en 0,5 puntos.

6. **Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes**

- Deberán ajustarse a lo que se pida en cada caso: índice, paginación, maquetación, etc.

a) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).

b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.

c) Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación, caligrafía y limpieza.

d) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:

- Portada.

- Índice.

- Contenido del trabajo.

- Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).

- Bibliografía comentada.

- Contraportada (folio en blanco).

- Se van a potenciar el uso de las TIC, de manera que el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en memoria externa o a través del correo electrónico o en espacios virtuales de colaboración o almacenamiento; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega.

7. **Observación directa de la actitud** mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

Será necesario alcanzar una evaluación positiva, tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del ejercicio:

4. Programación.
5. Desarrollo.
6. Evaluación.

A **modo de modelo**, se propone el siguiente ejemplo de ficha de autoevaluación de la práctica docente:

MATERIA:		CLASE:
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de estos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		

Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

Además, es aconsejable escuchar también la opinión de los usuarios. En este sentido, es interesante proporcionar a los alumnos una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima, para que los alumnos puedan opinar con total libertad. En general, sería deseable que los alumnos se habituaran a plantear de manera espontánea propuestas de mejora al funcionamiento de la clase; para ello, es imprescindible que se les proporcione un entorno fiable y seguro en el que sus demandas sean debatidas y, eventualmente, aceptadas.

LATÍN II

Objetivos del área / materia Contenidos del curso Criterios de evaluación

La enseñanza del Latín en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y reconocer componentes significativos de la flexión nominal, pronominal y verbal latina en las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.
3. Analizar textos latinos diversos, originales, adaptados y traducidos, mediante una lectura comprensiva y distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.
4. Reconocer elementos de la lengua latina que han evolucionado o que permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación.
5. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.
6. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura. Constatar la huella de Roma en Castilla-La Mancha.
7. Valorar la contribución del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito cultural europeo.

Primer trimestre

- Revisión de la flexión nominal y pronominal.
- Revisión del sistema verbal :

Los verbos regulares y verbo sum

Los temas de infectum en activa + voz pasiva

Los temas de perfectum en activa + voz pasiva

Las formas nominales del verbo: el infinitivo y participio.

- Oración simple y compuesta:

Coordinación y yuxtaposición.

La oración de relativo.

Las oraciones subordinadas sustantivas

- Revisión y ampliación de conocimientos en la evolución de léxico latino al español: patrimonialismos y cultismos y reglas

Se dedicarán algunas horas específicas en el primer trimestre para profundizar en las leyes fonéticas de la evolución, si bien ésta es una tarea continuada de aprendizaje a lo largo de todo el curso que se desarrolla conjuntamente con los apartados de lengua y de cultura o legado de Roma

El Legado de Roma

- La poesía épica: Virgilio y Lucano
- La Lírica: Lírica, elegía, sátira y epigrama; Virgilio, Horacio y Catulo; Porpercio, Ovidio, y Tibulo; Marcial y Juvenal.
- Aproximación al teatro (I):La tragedia romana. Séneca.
- Aproximación al teatro griego (II) La comedia romana (Palliata y Togata). Los grandes cómicos: Plauto y Terencio.
- Lectura de -Breviario de campaña electoral (Commentariolum Petitionis) de Quinto Tulio Cicerón. Ed. Sirmio. Quaderns Crema.

Segundo trimestre

- Profundización en el sistema verbal: el modo Subjuntivo e imperativo en voz activa.
- Oraciones Subordinadas de “ Cum histórico”
- Las construcciones de participio en latín

El participio concertado

El Ablativo absoluto

- Estudio léxico: composición y derivación. Aprender a definir conceptos.
- La historiografía en Roma: , T. Livio,César, Salustio
- La oratoria en Roma como género literario. Los grandes maestros : Cicerón.

Lectura obligatoria: Los Idus de Marzo.

Tercer trimestre

- Profundización en el sistema verbal griego:
- Morfología y valores del gerundio.
- Estudio detallado de la subordinación:

-Valores de las conjunciones más usuales : ut, cum

-la consecutio temporum.

- Oraciones subordinadas adverbiales con gerundio y gerundivo.

Estudio lexicográfico por familias semánticas.

Literatura: otros géneros menores: epistolografía, filosofía y novela.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7. Identificar y analizar en textos originales los elementos de la morfología regular e irregular y de la sintaxis de la oración simple y compuesta, comparándolos con otras lenguas conocidas.

Este criterio valora el conocimiento y manejo de la lengua latina por parte del alumnado, completando el nivel adquirido en el curso anterior mediante el estudio de las irregularidades morfológicas de mayor frecuencia y de los procedimientos de

subordinación propios de la lengua latina. El alumnado ha de manifestar su avance haciendo análisis morfosintácticos de textos originales de dificultad progresiva y reconociendo las variantes y coincidencias respecto a otras lenguas por él conocidas

8. Comparar el léxico latino con el de las otras lenguas de uso del alumno, identificando sus componentes y deduciendo su significado etimológico.

Este criterio valora si el alumnado domina los procedimientos de derivación y composición en la formación del léxico latino y si es consciente de que esos derivados han pasado como tales a la lengua que utiliza. Asimismo, se trata de comprobar si ha reflexionado sobre los procedimientos de derivación y composición, en el que juegan un papel preponderante los afijos de origen grecolatino. A este fin podrán proponerse estudios comparados de léxico, reconstrucción de familias semánticas, análisis de las variaciones de significado que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos, definiendo con propiedad los términos lingüísticos, científicos y técnicos a partir del significado de los componentes etimológicos. (objetivo 2).

9. Traducir de modo coherente textos latinos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios.

Este criterio pretende verificar el progreso en la asimilación del funcionamiento del latín como lengua flexiva. Al igual que en el primer curso, al proceso de reconocimiento y, en este caso, análisis de las diferentes estructuras lingüísticas, le sigue el ejercicio de aplicación y síntesis que supone la traducción. En este curso se procurará combinar la fidelidad de la traducción con la corrección en el estilo, haciendo un adecuado uso del diccionario.

10. Aplicar las reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances, utilizando la terminología adecuada en la descripción de los fenómenos fonéticos.

Este criterio valora si explica la evolución fonética de palabras latinas a su lengua de uso utilizando la terminología apropiada. Igualmente pretende comprobar si se ha asimilado que, con frecuencia, en la evolución a las lenguas romances un mismo étimo latino ha proporcionado una palabra patrimonial y un cultismo. Se propondrá para ello la comparación de parejas de palabras con su antecedente latino y la descripción de los fenómenos fonéticos experimentados en su proceso evolutivo hasta llegar al término resultante en la lengua romance

Comentar e identificar rasgos literarios esenciales de textos traducidos correspondientes a diversos géneros y reconocer en ellos sus características y el sentido de su transmisión a la literatura posterior.

Este criterio valora si identifican los elementos esenciales de un texto literario, su argumento, estructura, dimensión espacio-temporal, personajes y recursos estilísticos, y si se reconocen los diversos géneros por sus rasgos diferenciadores. Se propone el trabajo sobre textos con sentido completo pertenecientes a los diversos géneros

literarios, y su comparación con textos de la literatura posterior en los que pervivan rasgos, temas o tópicos de la literatura romana

11. Realizar trabajos monográficos consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

Este criterio valora la competencia del alumnado en la planificación, búsqueda, recopilación y sistematización de la información, así como el grado de corrección en la expresión oral o escrita. El alumno, guiado por el profesor, planificará la actividad, organizará la información, la contrastará e intentará formular hipótesis, elaborando su trabajo mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas fundamentales en todo el proceso y soporte polivalente para la exposición de sus conclusiones

12. Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en nuestro país y comunidad autónoma, así como reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.

Este criterio comprobará el conocimiento del pasado romano, especialmente centrado en la Península Ibérica y en Castilla-La Mancha, y la constatación de la pervivencia de los elementos socioculturales en el mundo actual. Posibles ejercicios son el trabajo sobre fuentes escritas e iconográficas, sobre piezas conservadas en los fondos museísticos y yacimientos arqueológicos, o la búsqueda en los medios de comunicación de referencias al mundo romano

LATÍN I

1. Conocer y utilizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de lengua latina iniciándose en la interpretación y traducción de textos sencillos.

- Conocer y utilizar contenidos morfosintácticos básicos de la lengua griega para la comprensión y traducción de textos adecuados a este nivel de enseñanza, con ayuda de un vocabulario mínimo en el primer curso y del uso correcto del diccionario en el segundo.

2. Reflexionar sobre los elementos fundamentales que constituyen las lenguas y sus influencias mutuas espacio-temporalmente familiarizándose con los elementos de la lengua griega que ayuden a la comprensión de las modernas incluida la propia.

3. Interpretar textos literarios, históricos y filosóficos traducidos y originales, comprendiendo su estructura y el pensamiento e ideología en ellos reflejado, con una actitud crítica ante el mundo griego y el mundo en el que viven.

- Comprender, mediante la interpretación de textos, que las lenguas reflejan los esquemas mentales de las sociedades o pueblos que las usan.
- Crearse una conciencia individual que les ayude a crearse opiniones personales para no caer en el gregarismo ni en el materialismo tecnológico consumista, sino que mediante el autoconocimiento adquieran los valores humanísticos propios de una sociedad civilizada.

4. Buscar e indagar en documentos y fuentes de información obteniendo de ellos datos relevantes para el conocimiento de la lengua, historia y culturas estudiadas.

- Manejar críticamente documentos, bibliografías, material audiovisual, inscripciones, elementos arqueológicos, etc., para adquirir unas técnicas de trabajo intelectual que les utilicen correctamente ese material con vistas a profundizar en el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas.
- Relacionar los contenidos afines de las diversas materias de conocimiento para llegar a la integración de saberes y métodos de aprendizaje en beneficio de una visión global y coherente de la cultura general adquirida en esta etapa educativa.

5. Apreciar los valores principales establecidos por la sociedad griega, identificando en ella las fuentes de donde proceden formas de pensar del mundo actual.

- Captar y asimilar los valores estéticos, éticos, literarios, políticos, etc., que conformaban la cultura griega, identificando en ella las fuentes de amplias parcelas del pensamiento contemporáneo.

6. Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad política y sociocultural que es Europa, en cuya base está el mundo griego, con actitudes de tolerancia y respeto hacia los distintos pueblos que la conforman.

- Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la comunidad política, socioeconómica y cultural europea, cuyos ideales de libertad, democracia, igualdad y respeto al hombre la enraízan en el mundo griego en el que recibieron su primera formulación.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Primer trimestre

Lengua:

Morfología: lenguas flexivas; los casos en latín, clases de palabras.

Morfología: la declinación de los temas en –a

Morfología : 2ª declinación o temas en –o.

Sistema adjetival 2-1-2

Morfología verbal: accidentes gramaticales del verbo .

Morfología verbal: El tema de infectum en la voz activa.

Presente de Indicativo de sum y de las conjugaciones regulares.

Imperfecto de indicativo . “ “

Futuro imperfecto de indicativo “ “

Preposiciones: los sintagmas preposicionales

Conjunciones copulativas.

Oraciones simples y Complejas coordinadas.

Léxico:

El alfabeto latino; signos ortográficos y fonética .

Normas fundamentales de evolución entre latín y español..

Legado :

LAS LENGUAS INDOEUROPEAS: origen y evolución de las lenguas indoeuropeas.

LA DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE Roma

HISTORIA :

EL PERÍODO PRIMITIVO Y ARCAICO: el mito fundacional; período monarquía

EL PERÍODO CLÁSICO: La República

Augusto y la época Imperial.

Segundo trimestre:

Lengua:

Morfología: la declinación de los temas en consonante oclusiva.

Morfología : declinación de temas en consonante nasal y líquidas, silbante.

Sistema adjetival 3-1-3; 3-3

Sistema pronominal: pronombres personales y demostrativos.

Morfología verbal: el aspecto en griego: el tema de Perfectum

Morfología verbal: Pret. perfecto,; Pret.Pluscuamperfecto y Futuro Perfecto

Preposiciones: los sintagmas preposicionales

Oraciones subordinadas de infinitivo.

Léxico: nociones elementales de derivación y composición.

Familias léxicas

Legado

LA CIUDAD de ROMA FISONOMÍA Y URBANISMO

LA VIDA PÚBLICA. INSTITUCIONES POLÍTICAS Y JUDICIALES

LA ORGANIZACIÓN MILITAR. LOS EJÉRCITOS DE Roma

LA VIDA Y LA SITUACIÓN SOCIAL DE MUJERES, NIÑOS Y ANCIANOS

Tercer trimestre

Morfología: la declinación de los temas vocal i parisílabos y falsos imparisílabos

Sistema adjetival Adjetivos por la 3ª decl.

Sistema pronominal: pronombres relativos, interrogativos e indefinidos.

Morfología verbal: La voz pasiva en latín.

Morfología verbal:

Preposiciones: los sintagmas preposicionales

Oraciones subordinadas de relativo y de participio.

Léxico:

Profundización en normas de composición y derivación

Profundización en normas de evolución fonética.

Legado:

MITOS, RITOS Y DIVINIDADES DE LA RELIGIÓN ROMANA

EL PENSAMIENTO :LA FILOSOFÍA EN ROMA

LA CREACIÓN LITERARIA.

EL SENTIDO ESTÉTICO : ARTE ROMANO

HISPANIA Y ROMA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Identificar en textos latinos sencillos los elementos básicos de la morfología regular y de la sintaxis de la oración, apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Este criterio valora si se han obtenido unos

conocimientos lingüísticos básicos sobre la lengua latina en sus aspectos morfológicos y sintácticos.

Los contenidos que han de adquirirse incluyen nociones morfosintácticas que permitan reconocer las características de una lengua flexiva e identificar formas, funciones y elementos fundamentales de las oraciones simples, coordinadas y subordinadas de relativo (objetivo 1).

2. Comparar textos latinos sencillos con su traducción, descubriendo las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las

lenguas habladas por el alumnado.

Valora la capacidad de descubrir las estructuras morfológicas, sintácticas y léxicas en textos latinos, y establecer similitudes y diferencias con las del castellano u otras lenguas romances. Para ello se seleccionarán textos latinos con su traducción, en los que identificarán el orden de los sintagmas, las clases de palabras, el léxico y la correspondencia sintáctica (objetivo 2).

3. Traducir oraciones y textos breves latinos, originales, adaptados o elaborados, con la mayor fidelidad posible.

Este criterio verifica el reconocimiento de las diversas estructuras morfosintácticas de la lengua latina mediante la traducción literal de un texto a su lengua de uso, comprobando así con mayor objetividad la comprensión profunda del contenido. Estos ejercicios consistirán en la traducción sin diccionario de oraciones y fragmentos breves de textos sencillos, preferentemente narrativos (objetivo 3).

3. Producir frases sencillas escritas en latín mediante retroversión utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

- Este criterio valora si se han consolidado las nociones lingüísticas como la correspondencia entre caso y función, o la concordancia, básicas para la interpretación y traducción de un texto latino y que se fijan notablemente con la práctica de la traducción inversa. Estos ejercicios se realizarán sobre oraciones sencillas, simples, coordinadas y subordinadas de relativo. Con la retroversión se potencia también el aprendizaje correcto de los enunciados de los términos más frecuentes del vocabulario latino

5. Resumir oralmente o por escrito el contenido de textos traducidos de diversos géneros y distinguir aspectos históricos o culturales que se desprendan de ellos.

- Este criterio valora si comprende el contenido de un texto, se reconocen las ideas principales y se aprecian los aspectos de la civilización romana que se reflejen en él. Para ello se podrá realizar el resumen de diferentes textos y hacer comentarios en los que se utilicen los conocimientos adquiridos. Los textos seleccionados serán preferentemente históricos y contendrán referencias relativas a los aspectos más relevantes de la cultura y la vida cotidiana en Roma

6. Reconocer en el léxico de las lenguas habladas en el territorio español palabras de origen latino y analizar su evolución fonética, morfológica y semántica.

- Este criterio valora si el alumnado tiene conciencia de que la lengua que habla y escribe ha evolucionado desde el Latín. El alumno deberá relacionar palabras de su lengua de uso, o de otras lenguas romances, con sus correspondientes étimos latinos e identificar los cambios morfológicos, sintácticos y semánticos producidos en el curso de su evolución

7. Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en nuestro país y en nuestra comunidad autónoma, así como reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.

- Se comprueba el conocimiento del pasado romano en la Península Ibérica y en CLM, y la constatación de la pervivencia de sus elementos socioculturales en el mundo actual. Pueden realizarse ejercicios con fuentes escritas e iconográficas, piezas conservadas en museos y yacimientos arqueológicos, o la búsqueda en los medios de comunicación de referencias al mundo romano

8. Realizar algún trabajo de investigación sobre la pervivencia del mundo romano en el entorno próximo al alumno, consultando las fuentes directas y utilizando las TICs como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

- Se verifica si se distinguen los elementos clásicos del entorno y si se reconocen como herencia del pasado y si se interpreta a la luz de los conocimientos previos, mediante el uso de fuentes diversas. Evalúa la capacidad de indagar en fuentes directas y contactar con los materiales ordenando los datos y elaborándolos mediante el uso de las TICs

Griego I

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las lenguas modernas.
3. Analizar textos griegos, originales, adaptados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
4. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
5. Reconocer y valorar la contribución de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua en diferentes ámbitos a lo largo de la historia y su pervivencia actual.

Primer trimestre

Lengua:

Morfología: lenguas flexivas; los casos griegos, clases de palabras en griego.

Morfología: la declinación de los temas en –a

Morfología : 2ª declinación o temas en –o.

Sistema adjetival 2-1-2

Morfología verbal: accidentes gramaticales del verbo griego.

Morfología verbal:

Presente de Indicativo de eimi y de verbos en –w (activa- medio- Pasiva)

Futuro de indicativo de verbos en –w (voces act- med-pas).

Preposiciones: los sintagmas preposicionales

Conjunciones copulativas.

Léxico:

El alfabeto griego; signos ortográficos y fonética griega.

Transcripción al latín y lengua materna de terminología griega.

Legado :

LAS LENGUAS INDOEUROPEAS: origen y evolución de las lenguas indoeuropeas.

LA DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE GRECIA

HISTORIA : EL PERÍODO PRIMITIVO Y ARCAICO; Minoicos y Micénicos.

EL PERÍODO CLÁSICO: Atenas y Esparta.

ALEJANDRO MAGNO Y LA ÉPOCA HELENÍSTICA

Segundo trimestre:

Lengua:

Morfología: la declinación de los temas en consonante oclusiva.

Morfología : declinación de temas en consonante nasal y líquidas.

Sistema adjetival 3-1-3; 3-3

Sistema pronominal: pronombres personales y demostrativos.

Morfología verbal: el aspecto en griego: Imperfectos –Vs- Aoristos

Morfología verbal:

Imperfecto de eimi y vbs temáticos –w (voces act- med-pas)

Preposiciones: los sintagmas preposicionales

Conjunciones subordinadas de infinitivo.

Léxico: nociones elementales de derivación y composición.

Familias léxicas

Legado

LA CIUDAD ATENAS, FISONOMÍA Y URBANISMO

LA VIDA PÚBLICA. INSTITUCIONES POLÍTICAS Y JUDICIALES

LA ORGANIZACIÓN MILITAR. LOS EJÉRCITOS DE ATENAS Y ESPARTA

LA VIDA Y LA SITUACIÓN SOCIAL DE MUJERES, NIÑOS Y ANCIANOS

Tercer trimestre

Morfología: la declinación de los temas en consonante –nt : los participios.

Morfología : declinación de temas en silbante.

Sistema adjetival 3-1-3; 3-3

Sistema pronominal: pronombres relativos, interrogativos e indefinidos.

Morfología verbal: el aspecto en griego: el perfecto

Morfología verbal:

perfecto y Pluscumperfecto de vbs temáticos –w (voces act- med-pas)

Preposiciones: los sintagmas preposicionales

Conjunciones subordinadas de relativo y de participio.

Léxico:

Profundización en la transcripción de nombres.

Profundización en normas de composición y derivación

Legado:

MITOS, RITOS Y DIVINIDADES DE LA RELIGIÓN GRIEGA

EL PENSAMIENTO GRIEGO. LA FILOSOFÍA Y LA CIENCIA

LA CREACIÓN LITERARIA GRIEGA

EL SENTIDO ESTÉTICO Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA GRIEGA

IBERIA Y LA HÉLADE

1. Reconocer en textos griegos los elementos básicos de la morfología y de la sintaxis de la oración, apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Este criterio valora si ha adquirido las nociones de morfología y sintaxis que permitan reconocer las características de una lengua flexiva e identificar formas y funciones. Se relacionarán esos elementos básicos con los de la lengua materna u otras

conocidas (objetivo 1).

2. Distinguir los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico científico y técnico de las lenguas modernas, a partir de términos que aparezcan en los textos.

Valora la competencia del alumnado para relacionar términos de su lengua materna o de otras con el correspondiente étimo griego.

También intenta verificar si ha adquirido un vocabulario básico que le permita deducir palabras, teniendo en cuenta los procedimientos de derivación y composición, de la misma familia etimológica y sus significados (objetivo 2).

3. Leer textos griegos breves, transcribir sus términos a la lengua materna, utilizar sus diferentes signos ortográficos y de puntuación, y reconocer el reflejo del alfabeto griego en el abecedario latino propio de las lenguas modernas.

Valora si el alumnado reconoce los signos ortográficos básicos de la lengua griega y lee con soltura textos breves. Se comprobará la capacidad del alumno para transcribir términos al castellano y relacionar ambos sistemas de escritura, distinguiendo semejanzas y diferencias ortográficas y fonéticas (objetivo 3).

4. Traducir textos griegos sencillos. Este criterio valora si reconoce las diversas estructuras lingüísticas de una lengua flexiva mediante la traducción literal de un texto a su lengua de uso.

Los textos serán breves, originales o elaborados, preferentemente en prosa ática de los siglos V y IVa.C. y de dificultad mínima. Se valorará la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas en la lengua materna y del orden de palabras en el proceso y resultado de la traducción (objetivo 3).

5. Leer y comentar textos traducidos de diversos géneros y distinguir aspectos históricos y culturales contenidos en ellos.

Este criterio valora si comprende el contenido esencial de un texto, delimitar sus partes y establecer la relación entre ellas. Se podrán usar ejercicios de lectura comprensiva de textos con sentido completo pertenecientes a diversos géneros literarios, análisis y síntesis de los mismos, contrastándolos con textos de literatura actual y valorando la posible vigencia de dichos aspectos en la actualidad (objetivo 3).

6. Realizar, siguiendo las pautas del profesor, pequeños trabajos de investigación sobre la pervivencia del mundo griego, consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

Valora si distinguen los elementos del mundo clásico como herencia del pasado, si se interpretan según los conocimientos que tienen, mediante el uso selectivo de fuentes diversas. Evalúa si indagan en fuentes directas y contactan con materiales, ordenando los datos y usando las TICs (objetivo 4).

7. Situar en el tiempo y en el espacio los más importantes acontecimientos históricos de Grecia, identificar sus manifestaciones culturales básicas y reconocer su huella en nuestra civilización.

Se valora si se sitúan en su época y marco geográfico los acontecimientos más importantes de la historia de Grecia y sus manifestaciones culturales más importantes. Se pretende constatar si reconoce los elementos de la cultura griega presentes en la

actualidad. Podrán elaborarse mapas y desarrollarse exposiciones escritas u orales sobre el mundo clásico (objetivo 5).

12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del ejercicio:

1. Programación.
2. Desarrollo.
3. Evaluación.

La evaluación es un componente más del proceso educativo que tiene como finalidad su mejora, mediante un proceso ordenado y sistemático de recogida y análisis de la información sobre la realidad, que permite la posterior toma de decisiones. Además del juicio sobre el rendimiento del alumnado que estamos obligados a realizar, debemos atender a la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de nuestra práctica docente.

Aspectos para evaluar por el docente.

a) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.	1	2	3	4	5
¿El número de alumnos que han alcanzado las competencias y objetivos se considera satisfactorio?					
¿Los refuerzos han ayudado a los/as alumnos/as a mejorar sus aprendizajes?					
¿Las actividades de ampliación han significado una mejora en el proceso de aprendizaje?					
¿Las unidades integran correctamente las competencias básicas?					
¿Padres y alumnado están, en general, satisfechos con los resultados obtenidos?					
b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	1	2	3	4	5
¿Los materiales y recursos didácticos del alumno (libros de texto, en papel, digital, actividades,...) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje?					
¿Se adaptan actividades de refuerzo y ampliación para atender a la diversidad del alumnado?					
¿Se utilizan materiales de elaboración propia?					
¿Se sigue la secuencia de contenidos y actividades de un texto escolar?					
¿Los recursos del aula son suficientes para la práctica docente?					
¿Los recursos del centro son suficientes para la práctica docente?					
¿Los recursos del entorno son suficientes para la práctica docente?					

c) Distribución de espacios y tiempos.	1	2	3	4	5
¿Hay una disposición flexible de las mesas?					
¿Adopto distintos agrupamientos (individual y en grupo) en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado?					
¿La ubicación de los recursos es la idónea?					
¿La organización espacial y temporal favorece la autonomía del alumnado?					
¿Es suficiente el tiempo asignado por clase? ¿El tiempo de la sesión se distribuye incluyendo la corrección de actividades, la explicación de los contenidos y la propuesta de actividades?					
¿Distribuyo el tiempo de forma flexible y adecuada: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase)?					
d) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	1	2	3	4	5
¿Utilizo diferentes estrategias para la motivación?					
¿Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar?					
¿Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos?					
¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)?					
¿Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?					

¿Las actividades favorecen el desarrollo de distintos estilos de aprendizaje, y la creatividad?					
¿Las actividades diseñadas toman en consideración los intereses de los alumnos y resultan motivadoras?					
¿Se atiende a la diversidad dentro del grupo? ¿Se orienta individualmente el trabajo de los alumnos?					
¿El trabajo del aula se armoniza con el trabajo de casa?					
¿Realizo un aprovechamiento de los recursos del Centro y de las oportunidades del entorno?					
e) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.	1	2	3	4	5
¿Los estándares están clasificados en básicos, intermedios y avanzados?					
¿Están relacionados los estándares de evaluación con los instrumentos de evaluación?					
¿Los alumnos y las familias conocen los estándares de evaluación y la relación con la calificación?					
¿Son adecuados para la adquisición de las competencias?					
f) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.	1	2	3	4	5
¿Detección y evaluación de los conocimientos previos (Evaluación inicial)?					
¿La evaluación ha servido para ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades de los/as alumnos/as?					
¿Los instrumentos de evaluación han sido variados y adaptados a la metodología?					
¿Se ha evaluado tanto el proceso de aprendizaje como el de enseñanza?					
¿El procedimiento de corrección facilita la identificación inmediata de los errores?					
¿Se han facilitado los medios necesarios para la recuperación?					
¿Se utilizan instrumentos variados de evaluación, incluidos de autoevaluación y coevaluación con los alumnos?					
¿La evaluación es continua? ¿Los resultados de los instrumentos de evaluación confirman las conclusiones de la evaluación continua?					
¿Conocen el alumnado y sus familias los criterios de evaluación y de calificación?					
¿Se analizan los resultados de las pruebas de evaluación estandarizadas obtenidos con el alumno o grupo de alumnos?					
¿Las sesiones de evaluación son suficientes y eficaces?					

Aspectos para evaluar por el alumno.

Esta dimensión se evaluará a partir de los datos recogidos por cada uno de los Profesores del Departamento tras cada una de las evaluaciones, referidos a las calificaciones obtenidas por sus alumnos en la materia de Lengua castellana y Literatura. Los análisis globales se llevarán a cabo en las reuniones de Departamento y quedarán recogidos en el acta de departamentos. Asimismo, en estas reuniones, se valorarán los resultados académicos y se adoptarán las medidas orientadas a su mejora.

Además, el profesorado facilitará al alumnado el siguiente cuestionario para la evaluación de la práctica docente.

a) Evaluación del Profesor por parte del alumno.				1	2	3
Profesor:	Materia: LCyL	Curso:	Ev:	(No)	(A veces)	(Si)
Entiendo al profesor cuando explica.						
Las explicaciones me parecen interesantes.						
Pregunto lo que no entiendo.						
El profesor emplea otros recursos además del libro de texto.						
Las actividades se corrigen en clase.						
Me mandan demasiadas actividades.						
Reflexiono sobre lo aprendido en clase						
Las pruebas objetivas se corrigen con criterios objetivos						
Las preguntas de las pruebas orales o escritas están claras						
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase						
Las pruebas me sirven para comprobar lo aprendido						
A partir de la corrección de las pruebas objetivas, tengo claro los errores cometidos.						
Se valora mi comportamiento en clase						
Pienso que se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase.						
Me siento respetado por el profesor.						
En mi clase hay un buen ambiente para aprender						
Me llevo bien con mis compañeros y compañeras						
En mi clase me siento rechazado						
El trato entre nosotros es respetuoso						
Los conflictos los resolvemos entre todos						
En general, me encuentro a gusto en clase						
Lo que me gusta de la clase es: Porque:						
¿Qué mejorarías de esta clase?						

b) Autoevaluación del alumnado.			
Materia: LCyL Curso: Evaluación:1 ^a _ 2 ^a _ 3 ^a _	1	2	3
Alumno:	(No)	(A veces)	(Sí)
Me he esforzado mucho en las sesiones			
He intentado trabajar con todos mis compañeros			
He respetado los normas del aula y materia			
He trabajado en casa lo suficiente.			
He sido puntual y asistido a clase.			
He realizado los trabajos propuestos (lecturas de libros, comentarios, búsqueda información,...)			
He respondido adecuadamente a las indicaciones del profesor			
El trato recibido por parte del profesor ha sido adecuado			
Mi trato hacia el profesor y al resto de mis compañeros ha sido el adecuado			
De todos los contenidos trabajados este trimestre/curso, ¿cuál es el que más te ha gustado?			
De todos los contenidos trabajados en este trimestre/curso, ¿cuál es que menos te ha gustado?			
¿Qué contenido, actividad, proyecto,... te gustaría realizar en el próximo curso?			
Si tuvieses las oportunidad de ponerte la nota de evaluación, ¿qué nota te pondrías? NOTA FINAL:			

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se contemplan este año en el escenario pandémico actual.

PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO

Coordinación vertical: departamento.

Semanalmente este departamento, aunque no cuentan con una hora de reunión entre las dos profesoras ya que se considera unipersonal aunque no lo es (evidentemente) que imparten las materias del mismo, en el cual se comunican los problemas, comentan las soluciones, comparten materiales y elementos didácticos etc. Las reuniones se mantendrán por Teams y se consignarán los temas y los acuerdos en las actas.

Coordinación horizontal (equipo docente)

Se realizan seis evaluaciones en total con el grupo docente : evaluación inicial , primera, segunda, tercera, final y extraordinaria y se mantiene el contacto directo con los tutores de los grupos usando los mecanismos ordinarios, con los profesores del departamento de orientación cuando el caso lo requiere, y con todos los demás departamentos didácticos en las reuniones semanales establecidas en la CCP.

Para el resto de puntos coincidentes con todas programación remitimos a las programaciones anteriores.